

ALCALA/SEMANTAL

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INFORMACION GENERAL -ALCALA DE GUADAIRA

60 pesetas Núm. 74

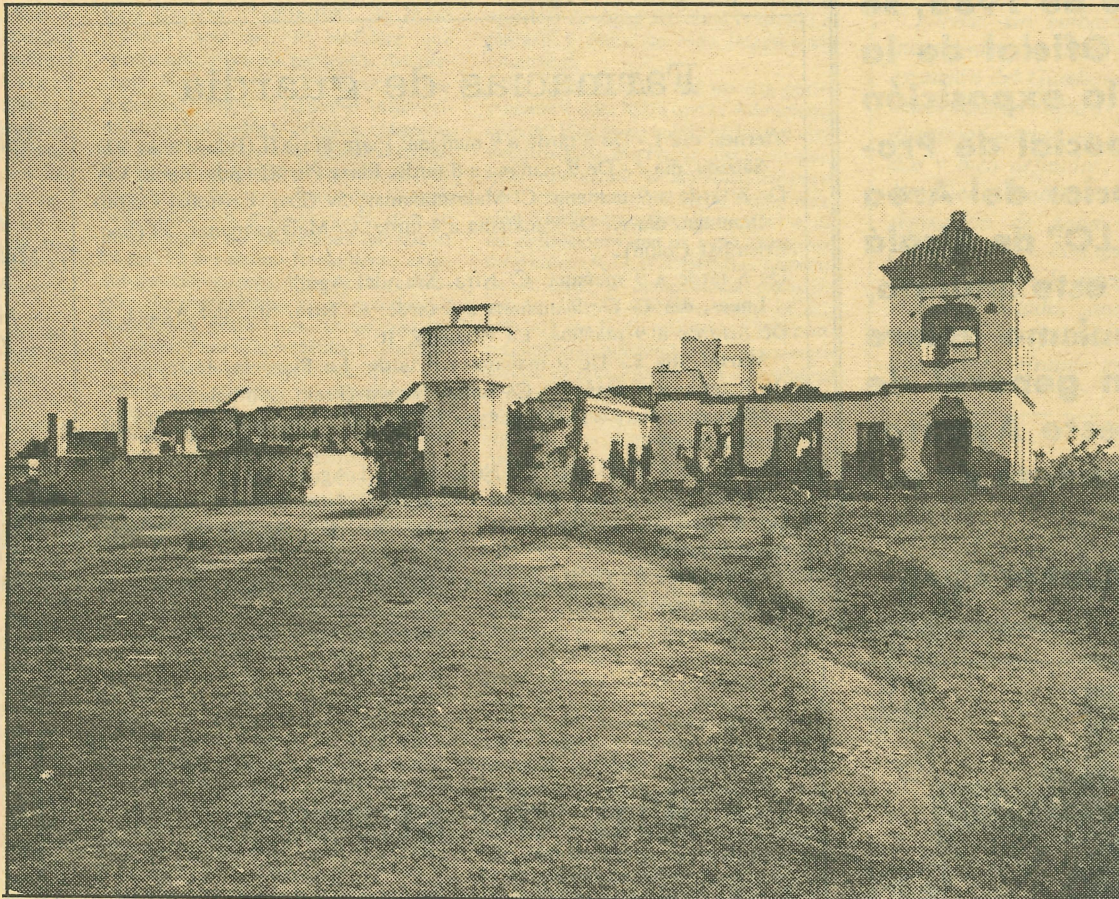
Del 1 al 8 de noviembre 1985

La Feria del 86

Ya se empieza a hablar de la Feria'86

Aún queda tiempo para la feria de 1986, pero lógicamente, ya se empieza a hablar de ella y los responsables municipales han comenzado los preparativos. Esta semana se ha producido la primera reunión de lo que va a ser una comisión de asesoramiento municipal, con participación de los más interesados. Sin embargo, a estas alturas, todavía son muchas las incógnitas a despejar sobre la feria del 86. En primer lugar, hay que decidir si se cambia o no de fecha: con motivo de la fiesta de la Patrona, como hasta ahora, o con motivo del Corpus, en junio. Tampoco el nuevo emplazamiento previsto está totalmente claro: a la hora de cerrar nuestro semanario, los terrenos todavía no son de propiedad municipal, aunque pueden serlo en breve. Y por último, ¿dará tiempo a que se acometan las obras de tal modo que para la fecha elegida el campo ferial esté totalmente terminado?

Estas incógnitas son ya motivo de polémica en nuestra ciudad. Amplia información sobre este tema ofrecemos en nuestra página siete.



Los terrenos de la nueva feria, a la espera de despejar interrogantes

Tres incógnitas a despejar.

- ¿Cuándo?,
- ¿Cómo?,
- ¿Dónde?...

¡Estalló la bomba!!

Dimitió Núñez

Con todo ultimado para el cierre de esta edición, nos llegaba la noticia de que José Luis Núñez, entrenador del C.D. Alcalá, presentó la dimisión con carácter irrevocable. Nada hacia suponer, tras la marcha actual del equipo, que el técnico pudiera adoptar esta aptitud, lo que nos lleva a la conclusión de que en el trasfondo de este cese voluntario se halla el «caso Manolín». La intención de ALCALA/SEMANTAL ha sido la de ponerse en contacto con el ya ex-técnico alcalaense pero Núñez no ha podido ser localizado a la hora de redactar estas líneas. Fuentes cercanas al club nos aseguran que la Directiva decidió prestar su apoyo total a Núñez, para zanjar definitivamente el asunto Manolín, quien en la actualidad está apartado de la plantilla. Sin embargo, el mister ha optado por irse ya que, según palabras propias, «hago un bien al Alcalá, pues Manolín es importante en el esquema del equipo».

La baja del jugador se ha hecho notar ostensiblemente y el graderío empezaba a impacientarse ante la nulidad atacante del equipo. Al parecer, la Junta Directiva y el propio Núñez intentaron fichar urgentemente a alguien que sustituyera con garantía la ausencia del futbolista alcalaense, cuya incompatibilidad con el mister era manifiesta. Tenemos constancia de que, a tal fin, el Alcalá se puso en contacto con Pablo Blanco y la Secretaría verdiblanca, sin encontrar el resultado apetecido. El martes, Núñez dirigió por última vez el entrenamiento y, esa misma noche, firmaba su carta de dimisión, a pesar de contar --según versión oficial-- con el apoyo de la Directiva.

Las diferencias entre Núñez y Manolín surgieron a raíz del partido de pretemporada en Pilas y se acentuaron en Tarifa, tras perder el Alcalá su primer partido. Actualmente, la Directiva estudiaba un informe del técnico donde, al parecer, se pedía la



exclusión del jugador de la plantilla y se le otorgara la carta de libertad. Hasta ahora, los rectores del club no se habían pronunciado al respecto.

De momento, Peña, el capitán, dirigirá al equipo, mientras que ya se barajan ciertos nombres entre los que se encuentran José A. Moreno, Rafael Guinea e Hipólito Lara, que es quien más posibilidades tiene de relevar a Núñez, ya que los dos primeros tienen impedimentos buro-

cráticos. Hipólito Lara, ex-técnico del At. Algabeño, Puebla...etc, podría ser el próximo entrenador del C.D. Alcalá. Así pues, la noticia ha saltado. La bomba a que ALCALA/SEMANTAL hacía referencia semanas atrás, ha estallado. Y aunque suena algo duro se podría titular con este resultado: Manolín 1. Núñez 0. El tiempo, juez imperdonable, dirá la última palabra.

J.F.



El crimen de la Julia: relato de un horror

ALCALA/SEMANTAL inicia esta semana un serial sobre el crimen de la anciana Julia, que en su día conmovió a Alcalá, y que publicamos en nuestra última página. Escrito en estilo de ficción novelada, todos los detalles esenciales son, sin embargo, ciertos, y han sido contrastados en diversas fuentes. La anciana pediguena Julia Portillo era muy conocida en nuestra ciudad, por ser un personaje habitual de sus calles. Esperamos que el relato que ofrecemos sea del interés de nuestros lectores.

ALCALA/SEMANTAL

Periódico independiente de información general. Redacción, Administración y Publicidad: La Plazuela, 16-17, 1.º F. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Edita: Alcalá-84, S.A. Imprime: Editorial Sevillana, S. A., Polígono Carretera Amarilla, s/n. Sevilla. Depósito legal: SE 367-1984.

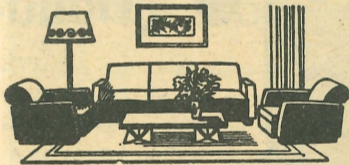


**DIRECCION DEL AREA DE URBANISMO,
OBRAS Y SERVICIOS**

URBANISMO

Con fecha 2 de octubre de 1985, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 227, la exposición al público del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Area Urbana n.º 5 "EL CASTILLO" de Alcalá de Guadaíra. Mediante este anuncio, la Delegación de Urbanismo quiere informar al público en general de que se encuentra en este Ayuntamiento el referido documento en horas de oficina.

EL DIRECTOR DE AREA



Muebles Domínguez

San Sebastián, 25
Teléf. 72 04 90

Mena Martínez, 11
Teléf. 72 06 89

DOS HERMANAS

Sucursal ALCALA DE GUADAIRA: Madueño de los Aires, 26 - Tel. 70 23 64



Cerquera

OPTICA
ORTOPEDIA

COMPROBAMOS
SU VISTA
SIN COMPROMISO
DE COMPRA.

C/. Santander, s/n. ● Teléfono 70-11-26
(Frente ambulatorio)

Horario de misas en las parroquias y capillas públicas

Sábado: A las 8,30 Residencia de Ancianos; 9,00 Colegio HH. Caridad; 9,30 Convento Santa Clara; 19,00 Parroquia San Mateo, Parroquia de la Inmaculada; 19,30 Parroquia San Sebastián, Parroquia San Agustín; 20,00 Colegio Salesiano.
Domingo y festivos: A las 8,30 Colegio Salesiano; 9,00 Colegio HH. Caridad, Residencia de Ancianos, Parroquia de la Inmaculada; 9,30 Convento Santa Clara, Ciudad de San Juan de Dios; 10,30 Colegio Salesiano, Bda. La Liebre; 11,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Mateo; 11,30 Parroquia San Sebastián; 12,00 Ermita del Aguila, Colegio Salesiano, Parroquia San Agustín, Parroquia de la Inmaculada; 12,30 Ermita de San Roque; 18,00 Parroquia San Agustín; 20,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Sebastián.
Laborables: A las 8,30 Colegio HH. Caridad, Residencia de Ancianos; 11,00 Colegio Salesiano; 19,00 Parroquia San Mateo, Parroquia de la Inmaculada; 19,30 Convento Santa Clara, Parroquia San Agustín; 20,00 Parroquia Santiago, Parroquia San Sebastián.

Otros cultos

Testigos de Jehová: Salón del Reino calle Silos, 23, conferencia bíblica (domingo 19,00 horas); estudio de la Atalaya (domingo 20,00 horas); estudio bíblico (martes, 20,00 horas); escuela teocrática (viernes 20,00 horas) y reunión de servicios (viernes 21,00 horas).

Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días: Reunión los domingos a las 11,00 y 12,00 horas.

Farmacias de guardia

Viernes, día 1.- De 8 tarde a 9 mañana: Plaza Pio XII (Bda. Pablo VI)

Sábado, día 2.- De 9 mañana a 8 tarde: Plaza Pio XI (Bda. Pablo VI)

De 8 tarde a 9 mañana: C/ Malasmañanas, 59 (Esq. Cristobal Colón)

Domingo, día 3.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Malasmañanas, 59 (Esq. Cristobal Colón)

De 8 tarde a 9 mañana: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 6

Lunes, día 4.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 6

De 8 tarde a 9 mañana: La Plazuela, 16

Martes, día 5.- De 9 mañana a 8 tarde: La Plazuela, 16

De 8 tarde a 9 mañana: C/ Santander s/n (Frent. Ambulatorio)

Miércoles, día 6.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Santander s/n (Frent. Ambulatorio)

De 8 tarde a 9 mañana: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 53

Jueves, día 7.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 53

De 8 tarde a 9 mañana: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 56 (Frent. Ayuntamiento)

Viernes, día 8.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Ntra. Sra. del Aguila, 56

(Frent. Ayuntamiento)

Fin de semana

Este fin de semana se nos presenta largo. El viernes día 1, la Fiesta de todos los Santos, y el sábado el Día de los Difuntos.

Parece ser que el frío va haciendo acto de presencia timidamente y la calor prolongada hasta hace pocas fechas, va muriendo en manos de su contrario.

CINE:

Este semana recomendamos una película de Ficción, «Mad Max-Más allá de la cúpula del Trueno», con Mel Gibson y la música inconfundible de la cantante de color Tina Turner.

TEATRO:

El Alvarez Quintero dentro de su temporada teatral repleta de éxitos, nos presenta esta semana una obra de Antonio Buero Vallejo, «Diálogo secreto», con la actuación de María Luisa Merlo y Manuel Tejada y presentada por Progresia.

DEPORTES:

Como todos los fines de semana, en el Pabellón Polideportivo Cubierto de nuestra ciudad, se desarrollan distintos encuentros de los equipos que allí compiten. Otra semana más se enfrentará el Oximper-Alcalá de baloncesto femenino con uno de los equipos de su tabla liguera. Lo mismo sucede con nuestro equipo masculino que jugará como las féminas el domingo por la mañana. El sábado a las 6 y a las siete Fútbol-Sala de primera división provincial y el domingo por la tarde a partir de las 4 el Campeonato local.

CONCIERTOS:

Este domingo, a las doce de la mañana en el merendero del Parque de Oromana, tendrá lugar un concierto a cargo de la Rondalla del Hogar del Pensionista y organizado por la Delegación de Cultura de nuestro Municipio.

Santoral

Lunes, día 4:

San Carlos Borromeo

Martes, día 5:

Ss. Zacarias, Isabel (Elsa, Elisa)

Miércoles, día 6:

Ss. Emiliano y Esteban

Jueves, día 7:

San Florencio

Viernes, día 8:

San Severo

Sábado, día 9:

Ntra. Sra. de la Almudena

Domingo, día 10:

San León Magno

Nacimientos registrados durante la pasada semana

-- Carlos Daniel Guerrero y Millán.

-- Aguasanta Vargas y Romero.

-- María-Melisa Ponce y Romero.

-- Elena Rodríguez y López.

-- Alvaro Gallego y García.

Personas fallecidas

-- Luisa Zamora Postigo de 65 años de edad.

-- Concepción Ruiz Pineda de 73 años de edad.

TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía ... 703990

Policía Municipal..... 700071

Bomberos..... 700710

Ambulatorio..... 700824

Casa Socorro..... 701030

Taxi Duque..... 701019

Taxi Barrero..... 700556

Taxi Plazuela (día y noche). 700150

Números premiados cupones prociegos

Lunes, día 21: 5.775

Martes, día 22: 1.750

Miércoles, día 23: 7.527

Jueves, día 24: 4.768

Viernes, día 25: 99.887

**EL TELEFONO
DE
ALCALA/SEMANTAL
ES EL
703011**

Informe

Los Ayuntamientos ante la actividad del «Video Comunitario»

En el curso de los últimos meses se ha ido extendiendo, arrolladoramente, por la generalidad de nuestros pueblos una nueva y polémica actividad comercial, comúnmente denominada «video comunitario», que consiste en la emisión de imágenes y sonidos para ser captados por los aparatos de televisión domésticos de los abonados, bien directamente (a través de cables o de ondas hertzianas) o mediante algún dispositivo especial, siendo los destinatarios de esta actividad, principalmente, las comunidades de vecinos.

El «video comunitario» es vivamente defendido por sus promotores, y por un considerable sector de la población, usuario habitual del mismo, en base a considerar que se trata de una actividad que presta un servicio barato al público y que no está prohibida por la ley. Por el contrario, los distribuidores y exhibidores cinematográficos y de otro material audiovisual acusan a la mencionada actividad de interferencia ilícita en sus negocios y de agente causante de irreparables consecuencias en los mismos, a la vez que denuncian una pretendida ausencia de regulación legal de la actividad en cuestión, que sirve de amparo a quienes la promueven.

Nos encontramos ante una actividad lucrativa en la que, a la prestación de imágenes y sonidos por el comerciante-emisor, se corresponde la contraprestación de una cuota periódica de dinero por parte del público abonado. Como tal actividad comercial de prestación de servicios, constituye el hecho imponible del Impuesto sobre Actividades y Beneficios Comerciales e Industriales, o Impuesto Industrial, cuyo Texto Refundido de su Ley reguladora (aprobado por Decreto nº 3313/1966, de 29 de Diciembre) en el art. 4º-1, establece, que «se origina el hecho imponible en el Impuesto Industrial, Cuota de Licencia Fiscal, por el mero ejercicio de cualquier actividad...comercial y de servicios por cuenta propia o en comisión, no exceptuadas expresamente, y hállese o no clasificada en las Tarifas del Impuesto». La Disposición Transitoria 1ª de la Ley 44/1978, de 8 de Septiembre, transformó en tributo local la citada Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, cuya gestión estará a cargo del Estado, sin perjuicio de las fórmulas de colaboración por parte de las Corporaciones Locales que se estimen oportunas. Y, por su parte, la disposición transitoria de la Instrucción aprobada por Real Decreto nº 791/1980, de 27 de Marzo, estableció la aplicación, mínima y obligatoria, de un recargo municipal del 70% sobre la cuota de licencia fiscal de este impuesto, facultando a los Ayuntamientos para aumentar dicho recargo hasta el 100% de la cuota. Asimismo estableció un recargo provincial del 40%. He aquí, por tanto, la primera serie de preceptos legales aplicables a la actividad de «video comunitario», de los cuales, por otra parte, resulta una evidente implicación de los intereses locales en el ejercicio de dicha actividad. Sigamos.

Carácter recreativo

El «video comunitario» es una actividad de indudable carácter recreativo, puesto que básicamente, consiste en llevar a las pantallas de los televisores del público abonado al servicio las imágenes y el sonido de «películas de vídeo», la inmensa mayoría de las cuales no son más que la mera reproducción de películas cinematográficas. Tiene, por otra parte, el carácter de actividad pública o espectáculo: el explotador del sistema suministra a una pluralidad indeterminada de personas la posibilidad de oír y contemplar simultáneamente unas determinadas películas, con arreglo o no a una «programación», al igual que si de una nueva emisora de televisión se tratara. Hay, por tanto, exhibición pública de material audiovisual, y a ello no obsta el que el local donde se reciben las imágenes y el sonido no tenga carácter público, como es exhibición pública la emisión de películas cinematográficas que realiza RTVE, pese a que los usuarios las contemplamos generalmente en la intimidad de nuestros domicilios.

Como actividades recreativas y de exhibición pública le son aplicables las

siguientes disposiciones: El Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas (aprobado por Real Decreto nº 2816/1982, de 27 de Agosto) cuyo art. 1º establece que «serán aplicables los preceptos del presente Reglamento a los espectáculos, deportes, juegos, recreos y establecimientos destinados al público, enumerados en el Anexo y a las demás actividades de análogas características, con independencia de que sean de titularidad pública o privada y de que se propongan o no finalidades lucrativas. El art. 75 del mismo Reglamento exige autorización gubernativa para la realización de espectáculos o de actividades recreativas, entre otros, en los siguientes casos: Para «espectáculos o actividades singulares o excepcionales que no se encuentren genérica o especialmente reglamentados o que por sus características no pudieran acogerse a las normas de los Reglamentos dictados».

El Real Decreto nº 2332/1983, de 1 de Septiembre (sobre venta, distribución y exhibición pública de material audiovisual) y la Orden Ministerial, de 14 de Enero de 1984, que lo desarrolla, exigen para la exhibición pública de dicho audiovisual dos requisitos: que se obtenga el previo certificado de calificación por el Ministerio de Cultura y que se acredite, a tales efectos la titularidad de los derechos de explotación del material audiovisual destinado a la exhibición pública (art. 1º del R.D. y 2º de la Orden). Además, se prohíbe la exhibición de dicho material, cuando éste sea mera reproducción de una obra cinematográfica, fuera de las salas de exhibición cinematográfica, (art. 3º, 2 del R.D. y 5º de la Orden).

En consecuencia, si bien es cierto que no existe una regulación legal, expresa y específica, de la actividad en cuestión, no por ello puede hablarse de «vacío legal» al respecto. Existen, como hemos intentado poner de manifiesto, normas que son aplicables directamente a dicha actividad, o, en el peor de los casos, que

son aplicables analógicamente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4º, 1 del Código Civil.

¿Qué hacer?

Pasamos, ahora, a determinar la posición de los Ayuntamientos frente a las solicitudes de licencias que, para el ejercicio de la actividad de «video comunitario», se les dirijan, o frente al ejercicio de dicha actividad realizado al margen y fuera de toda intervención municipal.

En consecuencia, por nuestra parte, opinamos que, hasta que la Administración del Estado no habilite a los Ayuntamientos para intervenir, éstos no pueden reglamentar la actividad en cuestión, como actividad de telecomunicación o radiocomunicación que es (según las definiciones que de estos conceptos da el citado R.D. nº 2704/82) y, respecto de la cual, la competencia exclusiva corresponde al Estado, según el art. 149-1-21 de la Constitución. Tampoco creemos que puedan los Ayuntamientos sujetar el ejercicio de esta actividad al deber de obtener previa licencia, porque falta, en nuestra opinión, la previsión legal de los motivos y fines que lo justifiquen y en los casos en que, como ya viene sucediendo corrientemente, sean los propios interesados los que voluntariamente soliciten la intervención municipal, a través del otorgamiento de previa licencia, los Ayuntamientos pueden adoptar una de estas dos resoluciones: o declararse incompetentes para otorgarla, en base a las razones a que se ha hecho referencia, o concederla, cuando se acredite por los peticionarios que éstos se encuentran en posesión de los correspondientes permisos gubernativos anteriormente referidos; y, en este último caso, teniendo en cuenta --y advirtiéndolo así a los interesados-- que, como dice el art. 12 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, «las autorizaciones y licencias se entenderán otorgadas salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros. No podrán ser invocadas para excluir la responsabilidad civil o penal en la que hubieren incurrido los beneficiarios en el ejercicio de sus actividades».

Felix J. Montero Gómez
Técnico de la U.P.A.M.

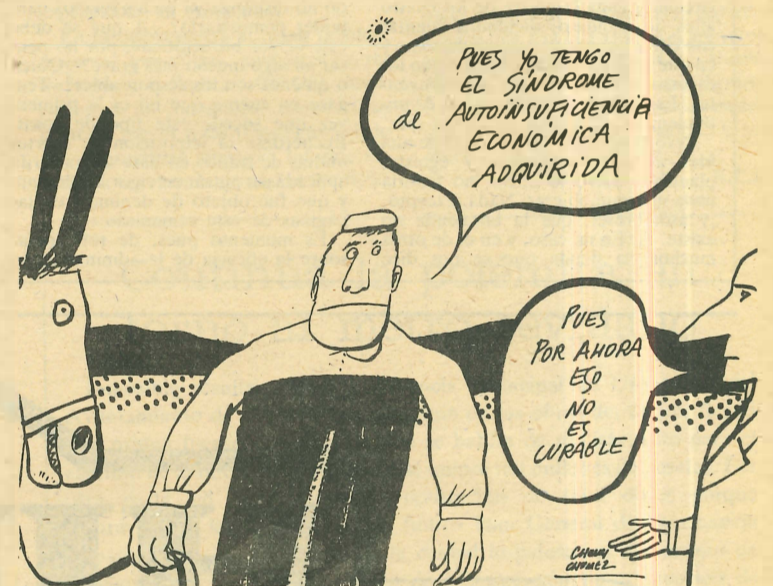


Editorial

Esperanzas para el río

No hay que gastar mucha tinta en ponderar la importancia del río Guadaira para nuestra ciudad: Alcalá, recordemos la verdad de Perogrullo, es Alcalá de Guadaira, con el río como sello de personalidad propia, como apellido primero y principal de la ciudad. Sin el río, Alcalá sería otra cosa: no Alcalá de Guadaira. Sin echar las campanas al vuelo, parece que ahora reverdecen las esperanzas de que el río pueda salvarse del estado lamentable en que se encuentra. Un estado bien conocido de los alcalareños: sacas incontroladas que agravan el ya prolongado estiaje, vertidos industriales contaminantes, degradación de su entorno paisajístico. En definitiva, un cauce -en otro tiempo idílico y bucólico- convertido en fétida cloaca a cielo abierto. De prolongarse esta situación, puede que las generaciones venideras no conozcan el río más que de oídas.

Parece, sin embargo, que tanto las autoridades locales como autonómicas se han decidido a poner término a este proceso de extinción del Guadaira. Las Jornadas sobre la contaminación del río celebradas en nuestra ciudad el pasado noviembre no se van a quedar, afortunadamente, en simple palabrería. Los proyectos están redactados y bien definidos: presa de regulación a la altura del Molinillo Hundido, canalización de la margen izquierda, repoblación y reposición de zonas verdes. Y lo más importante: la dotación presupuestaria está prevista. Se trata de un proyecto a no corto plazo. Pero en la perspectiva del 92, los alcalareños podremos ir viendo realidades concretas en materia de recuperación del río. Por eso puede hoy hablarse de esperanza para el Guadaira. Hay que pedir que nadie defraude esa esperanza.




Carmen de la Fuente

Carmen de la Fuente, ya lo saben ustedes, es la ganadora del segundo concurso de monografías de temas alcalareños. Ha escrito Carmen un documentado trabajo sobre la demografía de nuestro pueblo en las postrimerías del XVIII y los inicios del XIX, pero su monografía encierra más que simples datos estadísticos. Sin duda, lo que en principio fue una tesis de licenciatura y ahora trabajo premiado en un certamen, va a arrojar mucha luz sobre una etapa no bien conocida de nuestra ciudad. Pero no nos interesa ahora analizar o comentar su trabajo --que esperamos vea la luz muy pronto-- sino llamar la atención sobre una labor callada y


meritoria, fruto de años de estudio y búsqueda en archivos.

Labor que no debiera quedar trunca y sellada con este premio. Recordemos que la Historia de Alcalá está por hacer. El Padre Flores debe de estar regañándonos desde su Academia celeste porque no hayamos sabido continuar su obra. Si en sucesivas ediciones de este certamen se van exhumando períodos, en cuatro o cinco años se podrá acometer la empresa de escribir la Historia de Alcalá con bastante fundamento de causa. Personas como Carmen de la Fuente --labor callada y paciente, profesionalidad y amor a su pueblo-- no deben cejar en el empeño.

Gracián



TU PELO A TOPE Y
TU COLOR DE MODA EN
Boutique del Peinado
¡¡VEN A VERNOS!!



LA PLATA 9

Hacienda municipal

¿Error burocrático o irresponsabilidad política?

Hoy he recibido una carta. Una atenta carta del Excelentísimo Ayuntamiento. Sé, que como yo, otros ciudadanos. Probablemente muchos estén a punto de recibirla.

En unos párrafos amables, muy amables y generosos, empleando ese estilo epistolar, casi amoroso, que emplean los bancos con sus clientes, se nos viene a recordar nuestras obligaciones de contribuyentes para con la hacienda municipal, y se nos comunica que tenemos una deuda pendiente, que conforme al apartado tal, del artículo tal, del reglamento yo no sé cual, deberá ser pagada «en el plazo legal de VEINTICUATRO HORAS» o en caso contrario, «se procederá al EMBARGO DE SUS BIENES conforme a lo dispuesto» en los artículos tal y tal del reglamento yo no sé cual.

Perfecto. Nuestro Ayuntamiento, con este nuevo estilo de «ayudar» al contribuyente moroso a saldar su deuda, parece haber entrado en la campaña que desde el gobierno de la nación se lanza para concienciarnos, desde meses antes, de que van a subir los impuestos o de nuestra obligación de pagarlos. Así, el Ayuntamiento alcazareño que quiere ser uno de los más importantes del país, parece haberse enganchado al tren de la modernidad. Esperemos, no en campaña electoral, ni próximos a las elecciones, sino como norma, que se nos envíe este tipo de circulares cada semestre de los cuatro años de mandato, dándonos cuentas con cifras y conceptos claros de cómo y en qué se gasta (o despilfarra según los casos) ese dinero de los contribuyentes. Esperemos también que el Ayuntamiento dé ejemplos de lo que dice.

Pero la verdad es que se trata de una idea aunque incompleta y egoísta, plausible. Salvo lo dicho, no tendría nada más que objetar. Nada, excepto, ¡y asómbrese!, que la tal deuda no existe. Sí. En mi caso, y en el de otros muchos, la deuda que se nos dice

tenemos que pagar no existe. Puede demostrarse documentalmente. Con recibos. Tanta tinta. Tanto papeleo. Tanto apremio. Tanta amabilidad, para al fin dar en el yerro.

El escritor italiano Alberto Moravia decía que en cierta entrevista, hablando del poder coercitivo del Estado, que los ciudadanos piensan que el Estado es un ladrón porque trata de sacarles todos cuanto puede y, en cambio, desde el Estado se piensa que los ciudadanos son unos sinvergüenzas porque tratan de defraudarle siempre que tiene ocasión de hacerlo. No queda exento de objetividad este pensamiento.

Si el Ayuntamiento parece haberse enganchado a la modernidad, no parece haberse enganchado a la eficacia. Si no, ¿cómo entender que al cabo de dos o más años se nos esté exigiendo pagar unas cantidades, que en muchos casos ya están pagadas? El caso requiere una clara y concisa explicación por el máximo responsables de la Hacienda municipal. Porque hay varias cuestiones que aclarar. ¿Qué pasará en el caso de aquella persona que conste como moroso habiendo pagado sus impuestos y dado el tiempo transcurrido no disponga ya de los recibos para poder demostrarlo? ¿A qué se debe este «error burocrático», por no pensar en algo mucho más grave? ¿Quién o quienes son los responsables? Téngase en cuenta que no es la primera vez que sucede este tipo de cosas. Recuérdese la imposición de fuertes multas de tráfico en base a una tarifa aplicada sin entrar en vigor legalmente y que fué objeto de denuncia en las páginas de este semanario.

Es momento pues, de reflexionar sobre la eficacia de la administración



municipal, sobre la seriedad y responsabilidad de los políticos locales que nos gobiernan, de investigar hasta el fondo este tipo de sucesos, de depurar responsabilidades que sin duda las habrá y de dar una respuesta rápida y clara a los electores y a los, nunca mejor dicho, sufridos contribuyentes.

Diógenes DOMINGUEZ

El Referendum, la Otan y Alcalá

J.L. GARCIA MARTINEZ

La cuestión del Referendum Otan, clave para el futuro de nuestro país, aún permanece «confusa». La campaña de «calculada ambigüedad», que lleva adelante el Gobierno de Felipe González, tiene como norte claro, el mantenernos dentro de la Alianza («No regatearé esfuerzos para que sigamos en la OTAN», en palabras del propio presidente). Al mismo tiempo, se trata de hacer pasar de forma lo más amortiguada posible la increíble transformación de un gobierno que había sido elegido para sacar a España de la Otan, en lo que constituye un fraude electoral con escasos precedentes entre los sistemas democráticos que como el nuestro existen hoy en el mundo.

El cambio prometido en Octubre del 82, en este punto se ha visto cumplido. El problema es hacia dónde está cambiando el partido del gobierno y hacia dónde está haciendo girar a nuestro país. Aún en estas fechas, y con el debate sobre «El estado de la Nación» reciente, no sabemos que FECHA CONCRETA tendrá la consulta, si la PREGUNTA PERMITIRA explícitamente ELEGIR LA PERMANENCIA O LA SALIDA de la Otan (sin vinculación con ninguna otra cuestión) y cómo repercutirá su resultado en la decisión del Gobierno, si será VINCULANTE. No obstante la situación presenta importantes síntomas que hacen posible que se pueda producir un cambio, en el buen sentido de la palabra.

Todas y cada una de las encuestas de opinión realizadas sobre el tema demuestran al menos tres cosas evidentes:

Primero, que la oposición a la Otan

sigue siendo mayoritaria entre el pueblo español. Desde al menos 1981 (fecha en la que Calvo Sotelo forzó la integración), este rechazo se mantiene «erre que erre», sin que nada augure que vaya a cambiar lo que es ya una posición muy arraigada y mantenida en el tiempo. Segundo, que han fracasado en gran medida las estrategias del Gobierno para hacer más «digerible» el tema (Otan - Mercado Común, Otan - Gibraltar español, Otan - garantía frente golpismo, o la de Otan - reducción tropas americanas en nuestro país). Tercero, que la exigencia del referendum es una auténtica exigencia nacional, apoyada no sólo por los votantes de izquierda, sino por la mayoría de los de centro y derecha.

Un reciente comunicado firmado por importantes figuras del mismo PSOE, entre las que se encuentran el Secretario General de U.G.T. o el de las JJ.SS., y otros revela hasta que punto estas posiciones del Gobierno tienen una base nada firme.

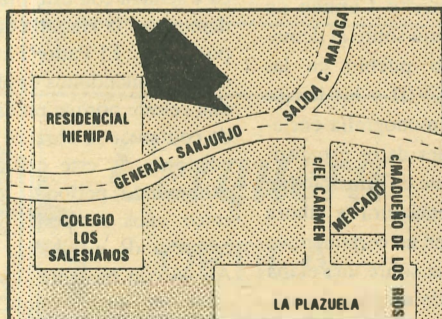
Sobre estas bases, el Referendum no sólo se puede conseguir, sino que se puede ganar. Que lo tenemos que ganar.

Para ello es necesario que también en Alcalá, tanto las organizaciones juveniles, sindicatos, fuerzas políticas, AA.VV. y cuantas personas y entidades alcazareñas estén dispuestas a impedir que se siga jugando con los anhelos populares, seamos conscientes de la responsabilidad que todos y cada uno de nosotros tenemos, y nos pongamos a trabajar unidos. Por nuestra parte, el Movimiento por la Paz y la Libertad de Alcalá de Guadaíra tampoco regateará esfuerzos.

RESIDENCIAL

HIENIPIA

S.A.



- Pisos de 3 y 4 dormitorios, CON GARAJE.
- Cocina amueblada. Terminación 1ª Calidad.

PISOS

EN PLENO CENTRO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

LLAVE EN MANO

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL.

- ENTRADA desde **100.000 Ptas.**
- RESTO: A PAGAR EN **15 AÑOS** (al 11% interés)

Exp. Calificación definitiva 41.1.0055/80

INFORMACION Y VENTA:

C/ General Sanjurjo, 12 (Cruz del Inglés)
LABORABLES de 11 a 2 y de 4,30 a 7,30
DOMINGOS Y FESTIVOS de 11 a 2.

Tfnos: 22 44 73 y 22 56 21

Para su debate parlamentario

Presentado el anteproyecto de ley electoral

La pasada semana fue aprobado por el consejo de gobierno de la Junta de Andalucía el anteproyecto de ley electoral. Este proyecto presenta pocas novedades con respecto a la Ley Orgánica de Régimen Electoral, aprobada por las cortes este mismo año. Entre sus puntos más importantes destacan el mantener el mismo número de diputados del parlamento andaluz y su reparto provincial, a la vez que permite a los alcaldes, presidentes de las Diputaciones y consejeros presentarse a las elecciones, zanjando así la reciente polémica al respecto.

Quizá el punto que más ha llamado la atención ha sido la prohibición a los empresarios de realizar campaña electoral, pudiendo hacerla tan sólo los partidos políticos. La reacción de la CEA (Confederación de Empresarios Andaluces) no se ha hecho esperar. Su presidente, Manuel Otero Luna, ha declarado que «la ley electoral no puede prohibirnos la realización de campaña alguna por la sencilla razón de que sólo afecta a los partidos políticos».

En cuanto al proceso de gestación del citado anteproyecto, parece haber existido un consenso con AP, grupo mayoritario de la oposición. El líder aliancista, Hernández Mancha, ha señalado que «El proyecto es asumible por AP en líneas generales», aunque disiente de la retención impuesta a los empresarios. En cambio, los grupos mayoritarios (Andalucistas, Reformistas y Comunistas) han criticado esta ley, sobre todo porque a su juicio consagra el bipartidismo existente. El consejero de Gobernación, Enrique Linde, negó esta acusación y subrayó que «un sistema electoral no condiciona absolutamente el resultado, sino que son los electores los que hacen el mapa electoral». Por otro lado no se tendrá en cuenta las candidaturas



Enrique Linde

que no obtengan el 3% de los votos, para evitar así la ploriferación de pequeños grupúsculos.

Aunque a este anteproyecto le resta el trámite parlamentario, todo hace presagiar que sufrirá pocas modificaciones y por tanto servirá de marco legal a las próximas elecciones andaluzas, previstas para el próximo 22 de Junio.

R.L.C.

Breves

- Julio Anguita, candidato comunista a la presidencia de la Junta de Andalucía criticó la llamada a la unidad de Carrillo afirmando que «concurrirá a las elecciones con honor y dignidad y no como militante de una coalición pastelería».
- La fábrica de Biscúter de La Palma del Condado se pondrá en marcha en 1987, con un plan quinquenal que prevé la fabricación de 135.000 vehículos y 4.000 millones de beneficios.
- Manuel Olivencia, comisario de la Expo-92, declaró en Córdoba que la infraestructura actual de Andalucía no permite realizar la Exposición.
- El presupuesto del Parlamento Andaluz para 1986 asciende a mil millones de pesetas, de los que doscientos sesenta y cinco se dedicarán para restaurar las Cinco Llagas.
- Los farmacéuticos de Sevilla y Huelva no van a recibir de la RASSA el importe de las recetas correspondientes al mes de septiembre al haberse agotado el presupuesto que la Consejería de Salud y Consumo tiene para este apartado asistencial. Las dificultades económicas podrían persistir hasta finales de año.



Anguita presentó su plan económico

El lunes 28 de Octubre el candidato a la presidencia de la Junta por el partido comunista, Julio Anguita, presentó en Córdoba su plan económico alternativo. Esta alternativa que ya estaba esbozada en el manifiesto del PCA «Convocatoria por Andalucía» fue delincada ayer con más precisión por el alcalde de Córdoba. Los principales puntos de este plan económico son: la creación de un fondo andaluz de cooperación para solucionar los problemas económicos de los ayuntamientos; una ley de financiación del transporte público en Andalucía; y el endeudamiento como una de las fuentes de financiación de la posible política económica del PCA. Tal endeudamiento tendría como objeto la sustitución de la iniciativa privada que según Anguita en Andalucía brilla por su ausencia. Sus palabras fueron: «Hay que crear empresas que compitan con las multinacionales. La sustitución de la iniciativa privada se dirigirá en primer lugar a la creación de la infraestructura necesaria, para su puesta en funcionamiento».

Presentaron los comunistas junto con el texto económico un proyecto sobre la renovación del mapa administrativo-económico andaluz, proponiendo una política territorial que atienda a las necesidades de las economías comarcales, reuniendo los lugares próximos que posean una misma estructura económica.

Anguita resaltó que en caso de una Hipotética victoria del partido comunista de Andalucía su mayoría sería dialogante que nunca presentaría proyectos de ley hechos pero que «si no estamos de acuerdo en sus protestas, voto y se lo ganó».

A.B.B.

Ecos de la reforma

Se inicia la batalla jurídica

La Asociación de Agricultores y Ganaderos (ASAGA) de Málaga ha decidido recurrir el decreto de actuación de reforma agraria en la comarca de Antequera. Se hará cargo del citado recurso el profesor Manuel Clavero, que según sus propias manifestaciones ha aceptado la defensa de los agricultores porque piensa que hay mucho que hacer. Asimismo el ex ministro ha desmentido tajantemente que el decreto no sea recurrible, en contra de lo declarado por el Consejero de Presidencia, Angel López, que el mismo día de las expropiaciones señaló que ni éstas ni los impuestos podían ser recurridos a los Tribunales.

Por su parte la Junta de Andalucía ha decidido invertir en los próximos dos meses cincuenta y dos millones en la finca de La Resinera, el segundo mayor latifundio andaluz, situado en la comarca Loja-Alhama, con diez mil Hectáreas de extensión. Parece ser que esta actuación viene motivada por los anuncios de los sindicatos del campo de realizar medidas de presión si no se iniciaban los trabajos de explotación de la mencionada finca, que desde que fue adquirida el pasado agosto no había generado ningún puesto de trabajo. Como se recordará, el estado de la Resinera había provocado muchas críticas, y se comparaba su situación con la de las fincas expropiadas en Antequera.

En lo que respecta al plano político, mientras comunistas, andalucistas, reformistas y el sindicato CC.OO. anunciaban en un comunicado conjunto, su protesta por el trato informativo dado por el programa televisivo Informe Semanal a la reforma agraria el PSOE ha



señalado que va a realizar una campaña informativa en toda la comarca para explicar a los ciudadanos la actuación de la Junta, la cual considera desproporcionada algunas de las reacciones habidas. Finalmente hay que señalar el apoyo del secretario general de UGT, Nicolás Redondo, a la ley de Reforma Agraria. Para el dirigente ugetista los desacuerdos proceden de una minoría, y son muchos los que la desean.

R.C.L.

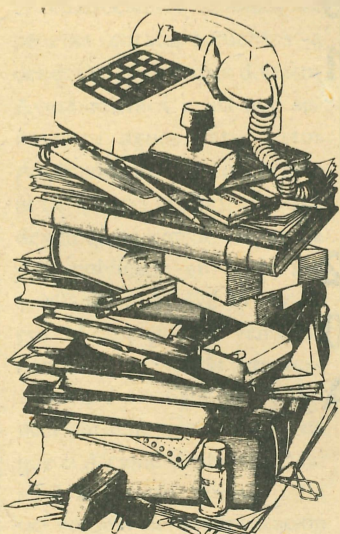
Continúa la polémica en torno al metro sevillano

Imposible resulta, según la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, la terminación de las obras del metro. Según esta misma fuente, la inversión que se habría de realizar, sólo para el capítulo de la infraestructura, sería de quince mil millones de pesetas. Por otra parte no sería viable la realización de tales obras porque contravendría las ordenanzas del futuro Plan General de Ordenación Urbana. Se había producido en la ciudad hispalense el nacimiento de movimientos ciudadanos en favor de la resolución de la situación de «impasse» en que se encontraba la cuestión. Asimismo se decía que la posterior explotación de la empresa sería deficitaria.

Hace mucho tiempo que los alcalareños que se desplazan a Sevilla más o menos frecuentemente encuentran en la puerta de Jerez una especie de muro de celosías que impide la visión. Allí están las obras del metro sevillano. Se ha dicho que no era viable por las aguas subterráneas de Sevilla, que se debilitarían los cimientos de la iglesia catedral y finalmente que el proyecto no era rentable en lo económico. Lo lógico sería que, puesto que no se va a hacer, el agujero que ahora existe se cegara, pero no será así. Los expertos indican que sería un atraso porque siempre podría aumentar el número de habitantes de Sevilla si su economía tomara un giro imprevisto. Así, pues, habremos de resignarnos a seguir viendo el muro de celosía blanca durante un tiempo indeterminado.

El plan alternativo del metro consistirá, según la citada Gerencia, en la reordenación del transporte por ferrocarril y la potenciación del tráfico de cercanías. En cuanto al transporte urbano se podría utilizar a largo plazo un medio de transporte de capacidad intermedia entre el autobús y el metro aún por determinar.

A.B.B.



ARTES GRAFICAS

EDICIONES - REVISTAS - FOLLETOS - IMPRESOS
COMERCIALES - SELLOS DE CAUCHO - OFFSET
TIPOGRAFIA

Talleres y Oficinas:
Herrero, 9 y 11
Teléfono 70 03 17

PAPELERIA
LIBRERIA
FOTOGRAFIA
FOTOCOPIAS
Ntra. Sra. del Aguila, 67
Teléfono 70 03 33
ALCALA DE GUADAIRA



ALCALA/SEMANTAL

necesita personas con experiencia comercial
para su departamento de publicidad
Interesados llamar al 70 30 11 de 5 a 9
para concertar cita

ESTUDIOS Y PROYECTOS
COMERCIALES
FABRICA DE ESPEJOS
INSTALACIONES «SECURIT»
ACRISTALAMIENTO DE EDIFICIOS
TABIQUES Y PISOS DE CRISTAL



TALLER DE BISELADO, ESTRIADO
Y CANTEADO DE LUNAS
CUARTOS DE BAÑO, AZULEJOS
SOLERIAS, GRIEFERIAS, PERSIANAS
ACCESORIOS Y MAMPARAS

Cristalerías del Guadaira, S. A.



General Sanjurjo, 10 - Teléfonos 70 1261 y 70 0083

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)



VIAJES ALCALA, S.A.

AGENCIA DE VIAJES, Grupo A - Título 499
C/. General Sanjurjo, 10 - Teléfono 703911
ALCALA DE GUADAIRA

Oficina Central:

San Francisco Javier, s/n. Edificio Sevilla-2
Telfs. (954) 64 88 11 (Contestador automático) 64 88 00
Telex: 72426 VASE-E SEVILLA - ESPAÑA



Hoy un descampado, mañana campo de feria.

Aunque existen interrogantes sobre la nueva feria

Se crea una comisión ferial

El pasado viernes, como ya informaba ALCALA/SEMANAL, se celebró la primera reunión entre los responsables técnicos del proyecto de la nueva feria y los representantes de las distintas entidades que actualmente son propietarias de casetas en los terrenos de la explanada del Aguila.

El motivo de la reunión no era otro que el de esbozar la futura feria que, según fuentes municipales, «debe ser una feria de todo el pueblo». Esta primera toma de contacto, estuvo dirigida en dos partes y a la misma asistieron la mayoría de los actuales propietarios de casetas así como los técnicos municipales sobre los que recaerá todo el peso de infraestructura del nuevo festejo, y el equipo redactor del proyecto. En primer lugar tomó la palabra el Delegado de Ferias y Festejos, Bernabé Sánchez, quien explicó el motivo de la reunión a los allí presentes y pasó a detallar a grandes rasgos las dificultades y los costes que supone crear una nueva feria, costes que según el concejal de Ferias, «serán una inversión con el paso del tiempo». A continuación el Director del Área de Urbanismo, Enrique Gamero, mostró los planes

urbanísticos que se realizarán sobre los nuevos terrenos explicando detalladamente las fases de que constarán las obras. En declaraciones a este semanario, Enrique Gamero, explicó las dificultades técnicas que tiene el proyecto y la imposibilidad de ver la feria concluida para el próximo año. Las casetas del Ayuntamiento y la Juventud, son uno de los principales escollos con los que se enfrenta la delegación de Urbanismo. No obstante, según el director del Área de Urbanismo, la feria que se ofrecerá a los alcalaños si bien no estará terminada en su totalidad, será una feria digna de una ciudad como Alcalá. A la pregunta efectuada por este semanario de si es partidario de celebrar la feria en su lugar tradicional si las obras no están todo lo avanzadas que requiere un festejo de esta índole, Enrique Gamero declaró «que es preferible volver al Castillo,

antes que mostrar una imagen de feria chapucera».

El Delegado de Ferias, no quiso pronunciarse sobre esta pregunta, ya que consideraba que aún era pronto para responder a la pregunta, si bien pensaba que no se llegaría a esos extremos.

COMISION PARA LA FERIA

La decisión más importante tomada en la reunión del pasado viernes, fue la creación de una comisión de seguimiento, encargada de coordinar todos los aspectos relacionados con la nueva feria. Esta comisión que estará formada por tres representantes de los propietarios de casetas, técnicos municipales, feriantes, y representantes de la delegación de ferias y festejos así como el propio concejal de dicha delegación.

Entre lo asuntos que tendrá que decidir esta comisión, figuran la cuestión de fechas, decoración exterior de las casetas, estudio de los costes que supondrán las mismas, y

aquí conviene realizar un punto aparte ya que los costes para el primer año, se preveen sean elevados, pues se estudia la posibilidad de que el montaje de las estructuras metálicas corra a cargo de los particulares o entidades interesadas en instalar una caseta, alegado para ello, que este sistema vincularía a la gente en mayor grado con la nueva feria, además de resultar una inversión a largo plazo. Otro de los temas que tendrá que resolver la comisión de feria, será la adjudicación de las cuarenta casetas que se preveen para la primera fase, es decir, para el año 86 y posteriormente las 108 que acogerá el nuevo recinto.

El sistema de trabajo de esta comisión será la elaboración de los temas para su posterior presentación en reuniones, donde se esperan asistan todas las entidades; deportivas, culturales, sociales, políticas, etc., que existen en nuestra ciudad y a las que ya se están remitiendo comunicaciones en este sentido.

Paco GARCIA

Cincuenta y siete millones debe Alcalá a EMASESA

La empresa EMASESA tiene pendiente el cobro de cerca de cuatrocientos millones de pesetas correspondientes a deudas contraídas por diversos Ayuntamientos a los que suministra aguas. Entre estos Ayuntamientos se encuentra el de nuestra ciudad, con una deuda que asciende -según ha sido publicado en la prensa sevillana- a 57.178.151 ptas. por el impago de veintidós recibos a la citada empresa municipal sevillana. Se da, por otra parte, la circunstancia de que el Alcalde alcalaño, Manuel Hermosín, forma parte del consejo de administración de EMASESA, siendo uno de los deudores de la misma.

Un año después de las 1ª Jornadas sobre el Río

Los proyectos de recuperación cuentan ya con presupuesto

Nos hemos puesto al habla con M^a Dolores Bono, Concejala de Medio Ambiente, para llevar un seguimiento de los trabajos realizados desde el pasado Noviembre, cuando dimos cuenta de la postura de la corporación municipal ante las expectativas abiertas en las jornadas sobre la contaminación del Guadaira.

María Dolores explica que ha sido un año de mucho trabajo en la concejalía para conseguir que las buenas intenciones, puestas de manifiesto en Oromana hace ahora un año, se tradujeran en soluciones concretas y en dinero contante y sonante, con lo que esto implica de aclarar de qué bolsillo irán saliendo las pesetas que se devalúan por momentos.

En aquellas jornadas se admitieron las propuestas estudiadas con anterioridad por la concejalía. Presa en el Molinillo Hundido, canalización margen izquierda y Zacatín, levantar nuevas azudas y reponer el bosque en galería de las márgenes.

En Mayo pasado se concretó el proyecto ante Jaime Montane, Consejero de Política Territorial de la Junta, y se confirma la financiación para canalizar margen izquierda y Zacatín. El Ayuntamiento de Alcalá asume el compromiso de construir la presa del Molinillo Hundido.

También en Mayo se presentó al concurso de la Agencia del Medio Ambiente de la Junta el proyecto de recuperación y embellecimiento de las márgenes del río desde los puentes hasta detrás del nuevo ferial.

El 26 de julio se efectúa un recorrido por la zona con representantes del Plan de ordenación del área metropolitana de Sevilla y de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Política Territorial.

Los representantes del Área Metropolitana proponen un estudio del Plan Especial del río Guadaira, que sería incluido como un apéndice en el Plan General de ordenación del área metropolitana. Su máxima realización sería el parque lineal del Guadaira, desde su desembocadura hasta Alcalá, interviniendo también Dos Hermanas en el proyecto.

La Comisión de Obras Hidráulicas alaba el planteamiento, y propone

que el Plan Especial empiece la recuperación del río por Alcalá al considerar el río como un elemento integrante en las características urbanas de la localidad.

El acuerdo definitivo con la Dirección General de Obras Hidráulicas consiste en que la regulación y mejora del cauce y la recuperación de la ribera corre a cargo de la Dirección General en el 75%, correspondiendo al Ayuntamiento el 25%.

Esta recuperación del tramo urbano del río se convertirá en plan piloto para casos en que un río, tan vinculado como el nuestro a la historia y la vida de la población, se encuentre con alto grado de contaminación y deterioro.

Actualmente el proceso está en la fase de estudiar los diferentes anteproyectos que hagan viables las soluciones concretas tomadas y permitan invertir eficazmente los presupuestos ya designados para cada capítulo.

Resumiendo. A partir de finales de este curso, coincidiendo con las circunstancias climáticas favorables, los alcalaños van a empezar a ver con sus ojos los frutos de las gestiones y trabajos de casi dos años.

El Ayuntamiento tiene el dinero

para la presa que se comenzará a levantar sobre el mes de Mayo, pues se requieren unos siete meses de trabajo hasta su finalización.

En Política Territorial está asignado el presupuesto de canalización antes citado, pendiente de la finalización de los trabajos del proyecto que haga viable las obras.

La recuperación de la ribera está pendiente de que finalicen las obras de canalización, entrando dentro del mismo la ampliación de la zona de parque al tramo entre la Piscina Municipal y el molino de Benarosa.

Las palabras de María Dolores Bono hacen pensar que para el próximo curso cuando volvamos a recordar por dónde nos habíamos quedado, podremos hablar de las primeras materializaciones de ese proyecto sobre el río, en el que se tiene tantas ilusiones.

Recordemos que las cosas de palacio van despacio, sobre todo cuando se trata de asuntos en los que se habla de «muchos» millones, que tienen que salir de algún lado con las debidas garantías en la eficacia de su inversión.

Francisco LOPEZ PEREZ

Fruto de las reuniones mantenidas

El alcalde adquiere una serie de compromisos con la Barriada la Paz

Paco GARCIA

Fruto de las reuniones que han venido manteniendo, por una parte la delegación de movimiento ciudadano y por otra la Junta Directiva de la asociación de vecinos «Cristobal de Monroy», se ha llevado a cabo la semana pasada la firma por parte del alcalde de una lista de compromisos encaminados a «la mejora de los servicios municipales» establecidos en aquella barriada. Estos compromisos, doce en total, son en su mayoría obras que se realizarán a medio y largo plazo por el Ayuntamiento.

El total de puntos vienen recogidos en una circular que ha sido repartida entre los vecinos de aquella zona y que son: Adecuación y Limpieza de los terrenos junto al Colegio de las Mairena; Inversión próximamente de tres millones en mejoras de la barriada; Construcción de una plaza ajardinada junto a la antigua guardería infantil; Repoblación del Parque de la Paz, colocación de nuevos bancos y programación de un proyecto de iluminación para dicho parque; Construcción de una pista de patinaje; Colocación de bancos y arboleda alrededor del campo de fútbol; Presupuestar proyectos para 1986, con objeto de tapiar la cantera junto al colegio Las Mairenas; Gestionar con la Junta de Andalucía las posibles soluciones sobre el problema que la barriada tiene en su guardería infantil; Pasar comunicación e información documental del nuevo cen-

tro de salud que se construirá próximamente; Invertir en 1986, cuatro millones por parte del Ayuntamiento para mejoras de acerados en dicha barriada; Se montará una vigilancia especial en la barriada de La Paz con la colaboración de la Asociación de Vecinos, una vez accedan los nuevos policías locales; y por último gestionar el funcionamiento de los semáforos que se consiguieron para el cruce de Cuchipanda.

Con la firma de estos compromisos, que han sido seleccionados de un amplio dossier presentado por los vecinos en las reuniones mantenidas previamente, se pretende iniciar una nueva fórmula de actuación por parte del Ayuntamiento en los barrios. Las reacciones municipales tras la firma del documento, son de grata satisfacción, ya que se considera que se han abierto cauces muy impor-

tantes de colaboración entre las barriadas y el Ayuntamiento. Según el Delegado de movimiento ciudadano Bernabé Gamez, para llegar a este tipo de acuerdos, «no existe ninguna fórmula mágica ni ningún tipo de favoritismo, sólo el trabajo de una junta directiva que en todo momento se ha prestado al diálogo».

El sistema de trabajo que se ha seguido, ha sido en primer lugar la elaboración por parte de la asociación de vecinos de un dossier donde se planteaban las carencias más importantes del barrio. Este informe servía de base en las reuniones y sobre el mismo se discutían las cuestiones de interés para ambas partes. Este sistema que ha sido presentado ya por otra barriada de Alcalá, concretamente la de Rabesa, es según el concejal de movimiento ciudadano, «la base que ha hecho posible la firma y que posiblemente sirva para alcanzar el mismo tipo de acuerdos con otras barriadas». Se especula en fuentes de la delegación de movimiento ciudadano, que la barriada de Pablo VI, será la próxima en alcanzar este tipo de compromiso municipal.

En apoyo a los no admitidos de la Universidad

Los alumnos del Instituto suspendieron las clases en apoyo a los no admitidos

Ante la problemática surgida por la no admisión en determinadas Facultades de un elevado número de alumnos (se calcula que unos tres mil se tendrán que quedar en sus casas), se celebró el pasado martes en el Instituto Cristobal de Monroy de nuestra ciudad una asamblea informativa en la que se expuso la situación, proponiéndose en la misma suspender las clases del miércoles a fin de que el alumnado del citado Instituto pudiese acudir a la concentración ante el Rectorado convocada por la CANA (Comisión de Alumnos No Admitidos) para dicho día.

Tras amplio, debate, los alumnos acordaron celebrar votación por cursos, arrojando esta el siguiente resultado: setecientos cuarenta y cuatro, a favor de la propuesta de suspender las clases, cincuenta y cinco en contra y ciento catorce abstenciones. De dicha votación se dió cuenta al Director del centro.

Esto sucedía por la mañana, por la tarde y tras informar de nuevo sobre la situación a los alumnos del nocturno, estos decidieron unirse a sus compañeros del diurno.

El miércoles unos cien alumnos del centro se unieron a la concentración que tuvo lugar a las diez y media de la mañana frente al Rectorado de la Universidad Hispalense junto con alumnos de otros centros de Sevilla y Provincia y miembros de la organizadora CANA.

Según informó el Gabinete de Prensa de la Universidad, una comisión de los aproximadamente dos mil concentrados se reunieron con el Rector, Rafael Infante Macías, para analizar la situación y estudiar las posibles vías de solución al respecto.

Fruto de esta reunión fue la admisión de los solicitantes no admitidos en las Facultades de Derecho y Biología, en la Escuela

Universitaria de Estudios Empresariales serán admitidos 174 alumnos más de los que han hecho hasta ahora, en la Escuela Privada de Profesorado de E.G.B. Cardenal Espínola serán admitidos todos los solicitantes de primera opción. Sigue sin solucionarse el problema en los demás centros donde no han podido acoger la gran demanda de plaza, tal es el caso de la Facultad de Medicina y las Escuelas Universitarias de Enfermería e Informática, en esta última según el Jefe de Prensa el número de plazas que en un principio eran de cuatrocientas será considerablemente aumentado hasta un número de quinientas veinte, así mismo se impartirán clases de iniciación a la Informática en aquellos centros que así lo soliciten en colaboración con la Junta de Andalucía y para los solicitantes no admitidos de posgraduado se impartirá a partir de Enero próximo un curso especial a nivel master.

El día 4 de Noviembre tendrán otra reunión los representantes de la CANA, el Decano de la Facultad de Medicina y los Directores de estas escuelas universitarias para tratar de nuevo el tema con el Rector.

Antonio C. SANABRIA



RADIO LUZ

en C/. MAIRENA, 22
SILOS s/n. (junto a semáforo)
y ALMACEN C/. General Sanjurjo
Teléf. 7002 14 (Centralita)

les ofrece la última novedad en ORDENADORES PHILIPS o la marca y modelo que Vd. desee.

Como siempre, las últimas novedades de las principales marcas las puede encontrar en nuestros comercios a los mejores precios.

Para calefacción vea el extenso surtido de aparatos que les ofrecemos.

**¡PRECIOS JUSTOS
A SU JUSTO PRECIO!**

JUVENTUD Y EDUCACION

Breves

Durante el mes de Noviembre y principios de Diciembre, la Diputación Provincial de Sevilla organiza unas jornadas de Salud Juvenil en el Instituto de Formación Profesional y en el I.B. Cristobal de Monroy en arreglo al siguiente programa:

NOVIEMBRE

- Día 6 en I.F. Profesional, cursillo sobre Deporte y Salud.
- Día 7 en el I.B.C. de Monroy, Educación Sexual a cargo de Médicos pertenecientes a el Colectivo de Sexología Sevillano, catedra Ginecológica del Doctor Bedoya.
- Día 20, en el I.P.F. Educación Sexual a cargo del referido colectivo.
- Día 21 en el I.B.C.M. Deporte y Salud.

DICIEMBRE

- Día 7, en el I.B.C.M. Primeros Auxilios
 - Día 8, en el I.F.P. Primeros Auxilios
- El próximo día 31 de Octubre se reunirá el Consejo de la Juventud alcalaño con el siguiente orden del día: Presentación del nuevo concejal de Juventud, despedida del anterior y elección del nuevo secretario.
- Los próximos 8,9 y 10 de Noviembre, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en su Delegación Provincial de Jaén, organiza un Encuentro Juvenil Andaluz «El joven y el Patrimonio», los 60 jóvenes que podrán participar en este encuentro tendrán edades comprendidas entre 16 y 25 años, el lugar será la residencia juvenil «Navas de Tolosa» de Jaén. Para más información dirigirse a la Consejería de Cultura en su Delegación de Sevilla.
- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía organiza el I Certamen Juvenil Andaluz de Fotografía, los participantes de edades comprendidas entre 14 y 30 años deberán mandar sus trabajos sobre «La marginación vistas por los jóvenes», antes del 22 de Noviembre a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, C/ Barraquer, 6 en Córdoba.
- Asi mismo esta consejería organiza el I Concurso Juvenil de Creación de Cómic 1985, los trabajos de tema libre deberán ser remitidos antes del día 5 de Diciembre de este año, a la Delegación Provincial de Cultura de Almería. Edificio Administrativo de usos múltiples, C/ Hermanos Machado, 4-7ª planta. Almería. El formato de la única obra que se puede enviar es de 20x27 cms.

Falleció el Hermano Mayor de la Hermandad del Dulce Nombre de María

El pasado domingo día 27 de Octubre falleció de forma repentina en nuestra ciudad el Hermano Mayor de la Hdad. del Dulce Nombre, D. Alfonso de la Rosa Domínguez. El sepelio se verificó al día siguiente, a las cinco de la tarde, en la Parroquia de S. Sebastián, que se encontraba totalmente abarrotada de amigos y cofrades. Ofició el acto religioso el Párroco D. Manuel Gómez Sánchez, que en sentidas palabras dejó constancia de la huella imborrable de este hombre afable y sencillo, que condujo el timón de su Hermandad de manera ejemplar.

D. Alfonso había sido elegido como Hermano Mayor para un segundo mandato y gozaba de un gran

prestigio entre la familia confrade alcalaíense. Hombre jovial y abierto a todos, tomó el relevo en unas circunstancias muy especiales, tras el vacío que supuso la desaparición del inolvidable Pineda Calderón. Bajo su mando tomó esta Hermandad nuevos impulsos, limó asperezas, y se hizo rodear de un grupo de jóvenes entusiastas que han conseguido unos logros que son testimonios ejemplares del bien hacer de una Hermandad. Todo por María, a través del culto y de la caridad. A sus familiares y a su Hermandad el más profundo sentido de condolencia de la Alcalá cofrade. Descanse en paz tan ilustre Hermano Mayor.

J.M.R./V.G.R.

Misa diaria de Animas en la Hermandad de la Amargura

A partir de mañana día 2, y durante el presente mes de Noviembre a excepción de los domingos, la Hermandad Sacramental del Stmo. Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Amargura, con sede en la Parroquia de San Sebastián, celebrará diariamente en su capilla a las 9 de la mañana, la santa misa en sufragio por las Animas Benditas del Purgatorio. Esta Hermandad recuperó hace unos años esta piadosa costumbre, de tanto arraigo siempre en la comunidad cristiana, como es honrar la memoria de los fieles difuntos.

Nombres propios

● Un equipo de Televisión Española, que prepara un nuevo programa taurino, se ha desplazado hasta Alcalá para entrevistar a nuestro popular Alguacil de la Maestranza de Sevilla, el alcalaíense **José Trigo**, que revalida así su título de ser el vecino de nuestra ciudad que más veces ha salido en la pequeña pantalla.

● **Fan Chong Yan**, viceministra china, giró visita al frente de una delegación de mujeres de su país, al Centro Tutelar de Menores «San Francisco de Paula» de nuestra ciudad.

● **José Luis Gandullo Antúnez**, jefe de Publicidad de nuestro semanario, ha leído su memoria de fin de carrera en la Escuela de Graduados Sociales de Granada, con el título de «Incidencias de la publicidad en la sociedad actual».

● **Fulgencio Casanova de Pablo**, técnico de empleo, ha sido nombrado recientemente nuevo director de la oficina del INEM de nuestra ciudad, puesto en el que sustituye al anterior titular, **Francisco Salgueiro**.

● **Isidoro Pineda Casado** es el nuevo presidente del Consejo de Administración de Alcalá'84, por cese, a petición propia de **José L. García Mateo**, quien ocupaba dicha presidencia desde la fundación de la mencionada sociedad.

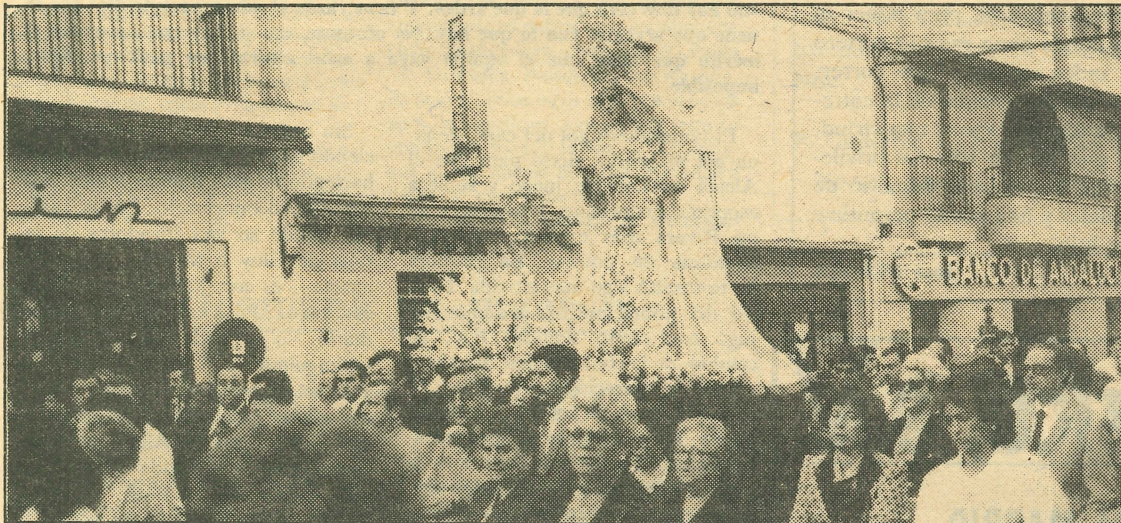
● El Juzgado de Distrito de nuestra ciudad cuenta desde este mes con un nuevo titular: **Rosario Marcos Martín**.

Los viernes de barrios, un proyecto de futura realización

Para la primera semana del mes de Noviembre, la delegación de movimiento ciudadano, tiene en cartera la primera reunión con los responsables que harán posible los «Viernes de Barrios». Estos viernes de Barrios, que van a consistir en el traslado de toda la mano de obra municipal disponible a una determinada zona de Alcalá, con objeto de realizar en ella y en un sólo día, el viernes en principio, las obras de mayor envergadura realizándose el resto de la misma por un pequeño retén durante los días posteriores. Con esta medida, se pretende sean cubiertas las obras que se han de realizar a corto plazo en los diferentes barrios de nuestra ciudad y que en principio, no suponen obras de largo tiempo.

En estos viernes de Barrios, se resolverían los pequeños problemas como son, reposición de alumbrado, arreglos en acerados y pavimentación, etc.. Para esta futura idea, será preciso coordinar las siete concejalías que van a formar parte en este ambicioso plan en una sola dirección. Esta dirección cuyo cargo ostente posiblemente el actual jefe de obras Eduardo Gutiérrez, será la encargada de enviar según las prioridades de cada barriada, prioridades que las distintas asociaciones de vecinos redactarán en un informe, las personas necesarias para acometer las obras. La puesta en marcha de este servicio se espera para finales del mes de Noviembre, y desde el Ayuntamiento se espera bastante de esta iniciativa.

P.G.C.



Unas de las devociones de más arraigo en estas tierras de María ha sido siempre el rezo del Santo Rosario. Por eso, y en número creciente cada año, numerosas personas acompañaron a la Sma. Virgen del Rosario en el Rosario de la Aurora que la Hermandad salesiana organizó el pasado domingo por las calles cercanas a su capilla. La Virgen, blanca y radiante como una azucena, elevaba al máximo el sentimiento mariano cuando el sol despuntaba por el Barrero.

Residencial

EL ALGARROBO

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

SIN ENTRADA SIN ENTRADA

PRECIOS FIJOS PRECIOS FIJOS

INFORMACION Y VENTA:

ALPRISA, C/ CONCEPCION, 8. TEL. 707815

AG. INMOBILIARIA OROMANA

LA PLAZUELA, 6. TEL. 70 02 23

Los goles de falta de Peñalosa

Peñalosa, ya era un virtuoso del balón cuando militaba en el Titán que proyectó Miguel Cerquera Gómez, con el apoyo de una marca de reloj y que agrupaba a chavales que hacían con el cuero diabluras futboleras, y uno de estos chavales era Peñalosa, una estrella entre los jóvenes, que a veces nos deleitaba con sus quiebros y fintas, que sólo prodigan los que nacen con este don. Pues bien; Peñalosa en su vetenaria, conserva lo que tuvo de joven: esa calidad que a veces aflora en momentos importantes.

Tres han sido los goles que ha conseguido esta temporada de idéntica ejecutoria y los tres con el sello de los maestros. Tres faltas desde fuera del área que besaron las mallas contrarias en un modelo de ejecución. Uno de ellos, valieron dos puntos en Morón de la Frontera, y el otro el del encuentro contra el Rivera, mantuvo el empate. Y es que cuando hay una calidad, aunque esta se encuentre ya en declive, aflora con técnica en ocasiones. Y Peñalosa la hace subir al lugar del privilegio del gol; es la guinda que el «capi» alcalareño no la pone al final, sino cuando la

ocasión se presenta y ¡zas! gol imparable.

Por eso cuando existen hombres en un equipo que saben poner el cuero donde piensan, dando belleza a la jugada y sobre todo, eficacia al marcador, el fútbol se torna en preferencia y admiración. Lástima que este bello gol conseguido por Peñalosa frente al Rivera sirviera solamente para conservar uno de los puntos en litigio en propio predio, porque su ejecutoria por sí sola, merecían los dos. Pero el fútbol es así, no se mide por la perfección, sino por las veces que el cuero traspasa la raya del gol.

Peñalosa, uno de los pocos

virtuosos del fútbol alcalareño, aunque esta maestría, como las cosas buenas, se guarden en tarros pequeños de aperturas tardías. Pero ahí está el ejemplo. Tres goles de igual concepción, tres, para demostrar que no son obra de la casualidad o de la suerte. Los tres perfectos, haciendo diana certera y suponiendo en algunos casos la decisión de un resultado. Y para ello se ha de ser maestro, como lo es Peñalosa, aún en el declive de su carrera deportiva. Al Cesar lo que es del Cesar; por eso Peñalosa es maestro, porque tiene la técnica necesaria para poner el tiro donde pone ese ojo certero del quien no sólo sabe correr, sino que por encima de la entrega, la técnica expone una virtud, esa que poseen sólo los privilegiados. Peñalosa la adquirió de pequeño y hoy puede permitirse este lujo.

José PERNIA



Se sigue fallando en casa (1-1)

¡Igual que el Betis!

Que nadie se moleste por la comparación pero ocurre que al C.D. Alcalá le está pasando lo mismo que al Betis, o sea, que lo que gana fuera lo pierde dentro. Ante el C.D. Rivera voló otro punto y, quizá, las ilusiones de un buen número de aficionados que comprobó, tal y como declaraba Núñez al final, que «no hay más cera que la que arde». Y tiene razón el mister cuando dice que se tiene que arreglar con lo que hay. No obstante, eso sí, hay que reconocer el mérito que tiene que el equipo vaya a estas alturas con positivos. Más, imposible.

El temprano gol del capi, Peña, un gol magistral, sirvió para que el Alcalá serenara su juego y supiera esperar, a contrapie, la ofensiva de un Rivera más experto, con más hechuras de equipo. La primera parte resultó algo más movida. Dentro del pobre juego, al menos, se jugó con cierto sentido. Fue, en cambio, en la continuación cuando el Alcalá desapareció como equipo. Se volvió al fútbol de colegio y, naturalmente, los de Paterna se aprovecharon de ello. También hay que darle la razón a Núñez cuando dice que «aquí se silba al primer fallo», pero es que el segundo tiempo fue horrible y la paciencia tiene un límite. No tiene culpa el aficionado de las bajas del equipo o del mal partido de los Piña, Roberto, etc. Y si he citado a estos dos jugadores como ejemplo general del rendimiento del equipo, es sólo porque ellos tienen más fútbol en sus botas que el que dieron ante el Rivera. La gente lo entiende así y de ahí las exigencias. Ahora bien, el equipo lucha, se entrega y se afana en dar satisfacciones, pero la realidad es que al Alcalá le falta gente en la delantera. Se está en cuadro. Diestre, por mucho que luche y se esfuerce, no puede hacer nada si no hay quien le ayude. El hombre pelea como un jabato pero no tiene a nadie. Y así no se puede. Esto es lo que «mosquea» a la afición, que a la hora de la verdad no se para en analizar los motivos de tanta ausencia. Se limita a enjuiciar lo que ve sobre el terreno de juego y lo que vio ante el Rivera --aunque duela reconocerlo, Núñez--, fue bastante poco, por no decir que --salvo el gol--, no vio más que impotencia y desorganización.

Sin embargo, quiero terminar haciendo una referencia al mister. Está haciendo un gran trabajo Núñez. Así hay que reconocerselo. En un equipo, donde se van jugadores de la talla de Eloy o Manolín --motivos aparte--, es comprensible que acuse este bajón. Pero esto hay que remediarlo. No se puede hacer el cesto si faltan mimbres. Y Núñez demostró --ahí está el comienzo de Liga-- que, con gente, puede hacer grandes cosas. El problema del Alcalá no es de «salmonella» pero, cada día más, se está pareciendo al Betis. Ante el Rivera --buen equipo--, se volvió a fallar. Lo peor no es el positivo que voló sino que, a este paso, tendremos que ir fuera para ver la otra cara del equipo. La buena.

J.F.

Datos del partido

Resultado: C.D. Alcalá 1 (Peña); C.D. Rivera 1 (Plácido).

C.D. Rivera: Pérez; Manolito, Roberto, Ureba, Chico (Calle); Antonio, Gómez, Guerrero y Fleitas (Plácido); Piñero y Jiménez.

C.D. Alcalá: Medina; Juani, Funes, Pavón, Olivero; Piña, Peña, Roberto, (Luis), Lima, Juan Luis (Fco. Antonio); Diestre.

Árbitro: Arbitró el Sr. García Gutiérrez, de Huelva. Francamente, no lo hizo mal. Enseñó tarjeta amarilla a Piñero y Manolito. No dejó que el partido se le escapara, aunque tampoco ofreció dificultad. Fue un partido correcto. En resumen, bien. **Incidencias:** Mañana primaveral y algo más de 48.000 pesetas de recaudación. Había interés en ver al equipo tras su victoria en Morón.

CEMENTOS DEL ATLANTICO, S.A.

Domicilio social: P.º de la Habana, 15 - **28036 MADRID**
Teléfono 2625423
Télex 42078 CMAR-E

Oficinas centrales: Ctra. Sevilla-Málaga, km. 12
Apartado 65 - **ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)**
Teléfonos 701857 - 701863 - 701869 - 701872
Ventas 701111
Télex 72609 - CAOC-E

Laboratorio Técnico
Comercial-Homologado: Ctra. Sevilla-Málaga, km. 12

Capital Social: 1.800.000.000 ptas.

FABRICAS: ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)
Teléfonos 701881 - 702528
MORON DE LA FRONTERA (Sevilla)
Teléfono 850150

Capacidad de producción: 1.200.000 Tm. anuales

Marcas: «ALAZAN», «ALBORAN», «PAS ATLANTICO»

Calidades: PA-350, P-350-Y y P-450-ARI

CENTROS DE DISTRIBUCION

Silos en los Puertos de:

Algeciras: Teléfonos 650155 - 654552

Cádiz: Teléfonos 270158 - 270189

Ceuta: Teléfono 514612

Melilla: Teléfono ????

Motril: Teléfonos 601354 - 601358

Sevilla: Teléfonos 616246 - 615642

FLOTA

Buque «CEMENMAR DOS» 2.600 Tm.

2-2: Consul-Mass Andalucía, de poder a poder

La Provincial de Fútbol-Sala arrojó el pasado fin de semana un interesante Consul-Mass Andalucía, que terminó con el resultado de empate a dos goles, lo que habla bien a las claras de la igualdad de fuerzas. Fue un partido de poder a poder, si bien en los minutos finales fue el Consul quien más apretó, pudiéndose desnivelar. La gente que acudió --bastante público-- no salió defraudada del Pabellón cubierto. Al final, tablas en el duelo de rivalidad local.

Voléibol: Se abre el fuego

Este domingo, día 3, a las 12 de la mañana, en el Colegio P. Cervantes, encuentro, inauguración de temporada, entre el C.V. Cervantes y Compañía de Maria, de Sevilla, valedero para el campeonato juvenil femenino. Suerte y a por todas, chicas. Ya lo saben, pues, los aficionados, el voléibol abre el fuego en nuestra localidad el próximo domingo con este interesante choque, en un deporte como el volei que le ha dado muchos días de gloria a Alcalá. Esperemos que siga siendo así esta temporada.

Por el Consejo de Gerencia de la Fundación

Réplica a Vicente Herrera

A raíz de su dimisión como integrante del Comité de Competición del Campeonato Local de Fútbol-Sala, Vicente Herrera realizó unas declaraciones a este periódico que ahora encuentra su réplica en la carta que el Consejo de Gerencia de la Fundación Pública de Deportes nos dirige y que a continuación ofrecemos:

«Sr. Director de Alcalá/Semanal:
Ante la publicación de unas consideraciones realizadas en su semanario de D. Vicente Herrera, referente a la marcha del Campeonato Local de Fútbol-Sala, le ruego publique las siguientes puntualizaciones, a ser posible en el mismo espacio que publicó los suyos:
1).- El Sr. Herrera, presentó su dimisión como miembro del Comité de Competición, al decidirse por el Consejo de Gerencia nombrar Presidente del mismo, al Letrado Asesor del Ayuntamiento, Don Antonio Ramos Suárez. La única razón fue que él había presentado un equipo para su inscripción en este Campeonato. Evidentemente no puede ser juez y parte, como pretendía el Sr. Herrera.
2).- No obstante, «seguita» siendo Vicepresidente del Comité Organizador, cosa que después de su carta nos permitimos dudar pueda seguir.

3).- Nos parece inaceptable la manipulación que pretende hacer el Sr. Herrera de la Asociación de Clubs (con la que además se mantienen excelentes relaciones), ya que el tema del Campeonato no ha sido planteado en ninguna reunión de Junta Directiva o Asamblea, sino que ha sido una participación suya a título personal.
4).- Pensamos que su afán de protagonismo le pierde las buenas ideas, que sin duda posee para la promoción del Deporte. Sr. Herrera, hay mucho que aprender de esos directivos anónimos de clubs, ya de solera, como son: El Pablo VI, Oromana, Mosquito, San Agustín, Rabesa y tantos otros que, tras muchos años de sacrificios, aún no han visto su nombre en ningún trofeo. Sr. Herrera, nos queda mucho aún por aprender a todos de esos Directivos.
El Consejo de Gerencia»

Los del Oromana no jugaron

Fútbol modesto

En una jornada en la que sólo restaron por jugar los equipos del Oromana C.F., por estar su terreno en obras, éstos fueron los resultados de los equipos de nuestra ciudad.

2ª Regional «B»: MARIBAÑEZ 1 C.D. LA PEÑA 3. Segunda victoria consecutiva a domicilio de los chicos de Juan Gutiérrez, que comienzan a dar los frutos apetecidos por ellos.
La BARRERA 4, A.D. PABLO VI 1. Primera derrota en liga, que a pesar de ella continúan arriba en la tabla.
Preferente Juvenil: C.D. MOSQUITO 1, ALTAIR 1. Empate casero de los de Malasmañanas, que siguen su buena marcha aún con éste traspie.
Primera Juvenil: VICTORIA 0, C.D. ALCALA 1. Sensacional victoria de los pupilos de Pepín, que se convierte en la primera que se consigue fuera de casa, evidenciando su marcha ascendente.
Segunda Juvenil: En el derby local, la A.D. PABLO VI y MASSAEKA S.D., empataron a dos goles, jugando un partidazo, de poder a poder, pudiendo haber salido victo-

rioso cualquiera de los dos conjuntos.
E. S.AGUSTIN 5, LEBRIJANA 0. Resultado que supo a poco para los nuestros ya que cinco de los seis goles fueron conseguidos por los alcalaños...ustedes ya me entienden.
Primera Infantil: Nuestros dos equipos en esta categoría como son el C.D. MOSQUITO y la E. S.AGUSTIN, salieron derrotados de sus respectivos encuentros fuera de casa.
Segunda Infantil: RABESA C.F. 7, A.D. PABLO VI 1. Resultados que ahorra comentarios a este derby local.
Primera Alevín: Derby local. C.D. MOSQUITO 1, P.BETICA 1. Nuevo derby entre estos dos equipos punteros de la categoría, acabando en tablas. Por último la E. S.AGUSTIN y RABESA salieron derrotados en casa.

Juan ALBERTO

CLASIFICACION

Equipos	A	J	G	E	P	P	C	P
1 Dos Hermanas.....	1	8	6	2	0	17	4	14
2 C. D. Puentes.....	2	8	5	3	0	12	4	13
3 At. Antoniano.....	6	8	5	1	2	11	7	11
4 Ecija Balompié.....	3	8	4	2	2	11	6	10
5 C. D. Alcalá.....	5	8	3	4	1	13	8	10
6 Rivera C.F.....	7	8	4	2	2	11	9	10
7 Roteña.....	4	8	4	1	3	19	12	9
8 U. D. Los Palacios..	11	8	4	1	3	17	12	9
9 Florida.....	9	8	3	3	2	13	11	9
10 Ubrique C. F.....	8	8	3	2	3	9	8	8
11 Espera.....	10	8	4	0	4	11	11	8
12 Barbate.....	14	8	3	1	4	10	10	7
13 Marchena Bp.....	13	8	3	1	4	18	18	7
14 Soberano.....	12	8	2	3	3	9	12	7
15 Paternera.....	17	8	1	4	3	8	10	6
16 Tarifa.....	18	8	1	3	4	6	11	5
17 U. D. Cuervo.....	15	8	1	3	4	7	15	5
18 Vejer.....	19	8	1	3	4	9	21	5
19 V. Medina.....	16	8	1	2	5	9	15	4
20 U. D. Morón.....	20	8	1	1	6	3	19	3

A Ubrique

¿Qué reacción tendrá el equipo, tras el sorprendente cese, mejor dicho, dimisión, de su entrenador, Núñez?. Si el refrán vale también en este caso, se debe sacar algo positivo, pero el viaje a Ubrique se nos antoja difícil para el Alcalá, que tendrá que luchar mucho si quiere sacar algo positivo. Peña, el capitán, será el encargado --una vez más-- de dirigir al equipo. Suerte.

Baloncesto

Gran victoria de Oximper en La Coruña

En masculinos, jornada tranquila la de ésta semana pasada, tan sólo el equipo juvenil de nuestra ciudad pudo jugar: los seniors del C.B. Alcalá descansaban y el rival de P. Gutiérrez, Los Palacios, no se presentaba. Estos fueron los resultados:
San José SS.CC. 62 - C.B. Alcalá 43 (26-14)

Cinco inicial: Mora (0)- Jaque (6)- Eduardo (5)- Gustavo (13)- Miguel (8), más tarde entraban en juego, González (0)- Rivas (6) Cruz (2)- Vargas (2)- Piña (2)- Meiro (0).

El equipo juvenil, a pesar de la derrota, parece que va despertando ya que, según su entrenador Gonzalo, se jugó mucho mejor que en el anterior encuentro, aunque se echa en falta un base.

P. Gutiérrez 2 - Los Palacios 0
No se presentó el equipo de

Los Palacios otorgando así una victoria más para uno de nuestros representantes en categoría senior y, segunda jornada sin conocer la derrota este joven conjunto que dirige Plata.

En femenino: **Compañía de María 57. Oximper 58.**

Gran partido del Oximper en La Coruña, demostrando que sería una pena que este gran conjunto de Primera B femenino tuviera que retirarse por problemas económicos. La máxima encestadora del equipo fue Tere, con 17 puntos.

J.I. LA CASA

El cese de Núñez

Que José Luis Núñez es un trabajador serio y honrado, nadie lo discute. Que es un hombre amante de la disciplina, todo el mundo lo sabe. Estaba la gente de su lado, hacerlo mejor era imposible. Cabe preguntarse entonces qué ha pasado aquí, el por qué de esta situación.

La disciplina es necesaria sí, pero en un equipo como el Alcalá hay que pasar por alto ciertos fallos en este sentido. Es lógico. No se le puede pedir a un jugador del Alcalá lo mismo que a uno del Betis. Creo, sinceramente, que aquí ha podido estar el único error del entrenador. No estoy afirmando, sólo apunto una posibilidad. Querer prescindir de Manolín, con las bajas que ya arrastraba el equipo, era casi un suicidio. Ni el mismo entrenador del Bilbao, Clemente, se atreve a prescindir de Sarabia, y ya se sabe como se llevan.

José Luis Núñez no ha querido renunciar a unos principios, a una forma de entender su profesión, pero las difíciles circunstancias por las que atraviesa el Alcalá le han vencido. Una lástima, ya que como él quedan pocos en este mundillo.

J.F.

Venta al Publico



SDAD. COOP. LDA. - SALA DE DESPIECE
R.D.G.S. N.º 10-3.422/SE (EMBUTIDOS)
R.D.G.S. N.º 26.599/SE (PLATOS PREPARADOS)

Fábrica de Embutidos y Precocinados

Ctra. Sevilla-Málaga-Granada, km. 15'100
Monte Carmelo, Nave 5 - Teléfono 70 77 13

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

Página especial

C.D. Peña Bética Alcalá de Guadaira

Traemos un día más hasta nuestras páginas a otro club de nuestra ciudad, como es el C.D. Peña Bética Alcalá de Guadaira, equipo que naciera el verano del 84 con este nuevo nombre, que por cierto le ha dado, la pasada, una temporada grandiosa.

Para hablar de ellos nos acercamos al Presidente del club, D. Antonio Rico López para que nos contase las impresiones al desarrollo del primer año en competición y sucesivos. Junto a él, asisten el Presidente de la Peña Cultural Bética, D. Moises Alvarez Benítez y su entrenador actual, Antonio Virino, quienes, muy amables, hablaron para nuestro semanario.

Obviamente había que comenzar con el Presidente de la Peña Cultural, para que nos contara cómo surgió la idea de llevar un equipo de fútbol el nombre de una Peña, como la Cultural, aunque su nombre pase a ser deportivo.

«Bueno, todo surgió pues al venir Antonio a hablar con nuestra junta directiva, se aceptó y ahí están, ya que nuestros estatutos dan hincapié a fomentar el fútbol base, y a no sólo ser Peña Cultural, sino también deportiva, todo si la economía lo permitiera, como hasta el momento lo permite».

Prueba de ello es la variada actividad que aquí se desarrolla, como éste IV Campeonato de Ajedrez, que quiere decir que se mira también el desarrollo de actividades creativas y deportivas. A todo hay que sumarle el contar con 520 socios cotizantes, y además su asesoría jurídica al servicio de sus asociados.

Dejando la actividad cultural, había que marcarse hacerlo de manera extensa con éste nuevo equipo, que tan buen éxito diera su primer año en competición, en categoría Alevín.

Era el promotor del club quien en principio nos acerca a tiempos de su fundación. «Nació con este nuevo nombre la pasada temporada 84/85. Nació a través del C.D. Maera, sin federar, se pide apoyo a la Peña para federar un equipo con el nombre de la Peña, con idea de fomentar el deporte y ésto se lleva a cabo». Evidentemente tenía que haber unas razones, que él mismo explica. «Sí, pues las razones para tal cambio se basan en la necesidad de contar con unos estatutos y aportación económica, es decir, ropas, fianzas, viajes, etc. Lo que si quería es agradecer tanto a la Peña como al R. Betis y a los padres para que esto se llevara a cabo como así sucede».

Efectivamente, en competición está un equipo más de nuestra ciudad que como filial del R. Betis, busca posición en nuestro fútbol sevillano, idea que al final acabó encontrando, pues ahí está ese tercer puesto, en su primera temporada, que por cierto dirigió excelentemente Joaquín García Rico «Batato», quien no está en su puesto en la actualidad, ya que hace un mes fue cesado por su junta directiva, teniendo que causar baja en el plantel bético.

De este éxito, parte cabe destacar-

selo a la Peña Cultural, al R. Betis, a los padres, a los Socios, etc. porque sin ellos, nada hubiera salido bien, ya que claro está, que sin ayuda nada se consigue, y más si no se presta la debida atención, atención que han tenido y tienen estos chavales, que el día de mañana pueden ser algo en este deporte, pues madera hay.

La primera y única temporada en competición de este equipo hay que considerarla pues de formidable, ya que para ser el primer año fue magnífica, creyendo sus dirigentes que iba a ser la de la inexperiencia, e iba a pesar, pero a medida que pasaba el tiempo, se iban haciendo a la categoría, hasta el punto de que se hizo un fútbol bonito y se acabó justamente en los puestos altos. Además, se realizó una muy buena Copa Primavera, sacando chavales para el Betis incluso; en fin, que más no pueden pedir.

En general pues, el club en este primer año debe darse por satisfecho, ya que los resultados acompañaron, se sacaron jugadores, hubo y hay buen ambiente y se trabajó bien y a gusto, para así de esta forma realizar la gran campaña.

Había que marcarse el presente club en el tema deportivo, mostrándose muy optimista nuestros acompañantes, comentando su parecer para nuestras páginas de nuevo su más alto dirigente. «Bueno nuestras aspiraciones para este año, son las máximas, eso es lógico. Para ello estamos trabajando. Sigue la misma gente del pasado año, con el rendimiento de los chavales, pues nuestra idea es quedar bien y sacar jugadores. Hay un gran equipo aunque haya habido unos problemas, pero con el ambiente que hay todo creemos se va arreglar. De los chavales esperamos lo máximo por supuesto, con la ilusión que tenemos y el clima de Padres, Peña Socios, todo tiene que llegar, esperamos que sea el mismo éxito pasado e incluso mayor».

Evidentemente las aspiraciones deben ser las máximas, pero lo que no esperaban es contar con unos problemas a los que se refería Antonio, ya que el club atraviesa una crisis problemática, pero que muy pronto esperan subsanar para que de nuevo las aguas vayan por buen cauce, cauce que de inmediato comienzan a buscar.

Relatado el tema deportivo, había que contar estas cuestiones internas, en base a sus problemas, tanto económicos como de instalaciones; era de nuevo su promotor quien lo relata. «Nuestro problema ha sido siempre, principalmente, el de instalaciones. A petición del C.D. Mosquito estábamos jugando allí, pero hubo pormenores y siempre pusieron trabas a todo, queriendo ser en todo los primeros, sin nunca arreglarse el problema. Pedimos el traslado, y pasamos al Polideportivo de Pablo

VI, allí estuvimos un mes, y como había mucho equipos, se metió por medio el C.D. ALcalá ofreciéndonos el Fco. Bono, se llegó a un pacto y aquí estamos. En él nos sentimos como en casa, no hay problema alguno, estamos bien atendidos y además utilizamos sus instalaciones y nuestros materiales».

El club afronta esta nueva temporada con un presupuesto alrededor de las 250.000 pesetas, que se ha podido sacar de la subvención de la Peña Cultural, R.Betis, Socios (50 aproximadamente), subvención municipal y de personas importantes de la localidad.

Un trabajo duro, para otro club de nuestra ciudad, un club que mantiene buen ambiente, mirando siempre la atención a los chavales. Todo les ha de llegar, aunque en la actualidad atraviesan un bache, sabemos que siempre buscarán lo mejor para una Peña, como la Bética Alcalá, para así llevar dignamente el nombre del club, un club que temió encontrando su posición en el fútbol sevillano.

VIRINO: «MI EQUIPO ES DE SUPERIOR CATEGORIA»

Hemos querido recoger las impresiones del nuevo técnico, que recordemos causó alta hace un mes; con él, Antonio Virino Pérez, estuvimos charlando brevemente, comenzando por su impresión a su llegada. «Bueno, fue técnicamente perfecta, no así físicamente, ya que no estaban para rendir». El ambiente que se respira. «Ambiente clásico, alegre, de diversión, en plan de formar a personas y a la vez de dedicarme a lo mío, lo demás aparte». ¿Cómo valora la plantilla?. «La plantilla, muy buena, compensada línea. Muy bien técnicamente, si hay suerte mi equipo tiene capacidad para superar el papel pasado y además si se les exige». Entonces se le va a pedir mucho. «Bueno sí, claro, si hay suerte, yo creo que mi equipo es de superior categoría, ya que además en el campo que juegan es estupendo para ellos, y además si se trabaja bien, pienso que vamos a superar la pasada campaña».

DATOS PARA EL ARCHIVO

Presidente actual: Antonio Rico López de 50 años. Pensionista. **Vicepresidente:** José González Marchena. **Tesorero:** Manuel Márquez Siria. **Vocales:** José Valbuena Pérez, Francisco Palmero Fernández, Rafael Boungiovanni Chacón, Pedro López Martínez y José Roldán Pastor.

Escalafones en la actualidad: Como queda dicho, Alevines que dirige «Virino» y Benjamines sin federar, dirigidos por José, todos bajo la vista del Secretario Técnico, J. Antonio Rico Márquez.

A su presidente, tanto Cultural como Deportivo así como a su entrenador, muchas gracias y mucha suerte para esta nueva temporada.

Un reportaje de Mario Rodríguez con fotos de J. Antonio Cordero.



¿Pisará alguno Heliópolis?. Esperemos, Benjamines.



Alevín, a trabajar desde la base.



Virino y Blanco, la responsabilidad de dirigir.



La Junta Directiva. Deporte y cultura, su objetivo.



Concurso flamenco

En el barrio del Polígono de San Pablo se estrena una misa flamenca en la que intervienen Antonio Mairena, Naranjito de Triana y Luis Caballero con la guitarra de José Cala «El Poeta» y, nuestra pregunta es la siguiente: ¿En qué año ocurría esto?

Como de costumbre ya sabeis donde escribir, esto es, ALCALA/SEMANTAL. La Plazuela, 16-17, 1º-F y, como siempre el ganador recibirá un disco de larga duración gentileza de la casa HISPAVOX.

Efectivamente, Paco Isidro se llamaba Francisco Barrera García, y el premio ha recaído en Matilde Gandul Hermosín, quien puede pasar por ALCALA/SEMANTAL en horas hábiles de oficina. Animo, suerte y a concursar.

El Rastrillo

- Se vende traje de novia de raso y tul nuevo e impecable. Interesados llamar al tlf. 70.17.31.
- Se busca casa para estudiar, seriedad y responsabilidad. Interesados llamar al Tlf. 70.26.98.
- Se vende Cachorros de Cocker Spaniel, Pedigri. Interesados llamar al tlf. 70.16.85.
- Vendo Camada Pastor Alemán. Pedigree. Buen carácter; buen precio. Interesados llamar al tlf. 70.45.22 (hora de comercio)
- Alquiler piso en Pisos San Francisco amueblado. Interesados llamar al tlf. 70.33.82.



Año Internacional de la Juventud 1985
Naciones Unidas

EL BAUL DE LOS RECUERDOS

El premio gordo de la lotería, en Alcalá

No sé si será, por la crisis económica o por otras razones, pero lo que si es seguro es que el juego de azar está de moda entre los españoles de hoy, desde las máquinas tragaperras, a los cupones diarios o de viernes, pasando a la lotería, las quinielas y el más moderno, la lotería primitiva. En todos estos juegos, los españoles nos gastamos la tira de millones, con la esperanza de conseguir un premio que nos arregle la situación.

Pues bien, un alcalaense, Romualdo Galindo Muñoz, le compró el año 1929, al vendedor de loterías Miranda apodado «Chimenea» ocho décimos del número 6.997, que fue agraciado con el premio gordo del sorteo, correspondiéndole la friolera de CIENTO VEINTE MIL PESETAS de entonces, que si tradujéramos a valor de hoy, el importe de este premio, bien pudiera ser, algunos cientos de millones, que no es moco de pavo. En este mismo sorteo, Antonio Casado Arroyo, comerciante de aquellos días, también logró un dinerito, al sólo jugar dos décimos del mismo número.

Era Romualdo Galindo, un señor orondo, que circulaba por Alcalá camino de su trabajo al matadero, del que era administrador y vuelta a su casa, en una bicileta de gruesas ruedad y macizo armazón y cuando las fuerzas le fueron faltando, cambió la bici por un airoso borrico, bien atalajado, que se hizo famoso por aquellos años, llegando un día a entrar subido en él, a Casa Troncoso, bar ubicado donde hoy está la Peña Sevillista, lugar de reunión de este señor y su Peña de amigos.

Yo recuerdo que en casa de los Galindos, colgando de la pared, existía un marco que en su recuadro aparecía una reproducción del décimo que trajo la suerte y el dinero a esta familia, entronizando como un miembro más de ella, a un número de cuatro cifras, el 6997, que llevó un poco más de bienestar un día del año 1929.

Fernando DEL TRIGO NUÑEZ

El Premio Gordo en Alcalá de Guadaíra
Una coincidencia que proporciona 120.000 ptas. al Sr. Galindo Muñoz

La noticia de que el "gordo" 6997 había correspondido a esta ciudad, fue conocida en Alcalá de Guadaíra a media tarde e hizo efecto de bomba.

A poco que indagamos, conseguimos averiguar que el "gordo" había sido vendido por el vendedor Romualdo Galindo Muñoz, administrador del Matadero municipal, quien llevaba ocho décimos, más otros dos de un número agraciado con la aproximación del segundo. ¿Suerte que le llamaba?

El otro agraciado ha sido don Antonio Casado Arroyo, comerciante industrial de Alcalá, el cual jugó dos décimos, y le hizo correspondido, por tanto, 3.000 pesetas.

Ninguno, que sepamos hasta ahora, han dado participaciones. Con respecto del señor Galindo, se ha registrado una curiosa coincidencia, que demuestra y confirma el adivino popular de que la suerte "está para quien está".

El señor Galindo, días previos, estaba haciendo un ingreso en la



La Junta adopta en Córdoba medidas de protección

Sólo doce parejas de lobos quedan ya en Andalucía

Nicolás MOLTAVO

La extinción de especies animales que hasta hace poco formaban parte de nuestro entorno natural es un proceso del que, por desgracia, tampoco se salva nuestra región. Recientemente, la Junta de Andalucía ha hecho público un informe sobre la situación del lobo (canis lupus) en nuestra comunidad autónoma, que muestra bien a las claras lo preocupante de este fenómeno.

La única población estable de lobos en Andalucía se encuentra localizada en una franja de Sierra Morena comprendida entre las provincias de Córdoba y Jaén. En otros lugares de esta Sierra, como en el Andévalo y en la Sierra de Aracena, su aparición es esporádica. La población total de «canis lupus» en nuestra región se estima ya en sólo diez o doce parejas. Cifras que atestiguan que, de no ponerse los medios necesarios, la desaparición de esta especie en Andalucía está asegurada a muy corto plazo.

Las causas que están haciendo disminuir la población de lobos en Andalucía son muy variadas. En primer lugar, está el hecho de que en la legislación vigente el lobo se considera como pieza de caza, siendo un trofeo muy valorado por los cazadores. Dado que la zona que actualmente habita está ocupada en su totalidad por cotos de caza, es frecuentemente abatido.

Asimismo, el uso de cebos y de cebos envenenados es otro grave riesgo. La similitud de los hábitos alimenticios de esta especie con otras consideradas como «alimañas» les hace ser víctima de estos cebos. A todo ello se une el aislamiento respecto a otras poblaciones ibéricas. El núcleo de lobos más cercano a la población andaluza se encuentra en la sierra cacereña de San Pedro, donde quedan de seis a ocho ejemplares muy bastardeados con perros. Este aislamiento ocasiona la imposibilidad de un adecuado intercambio genético.

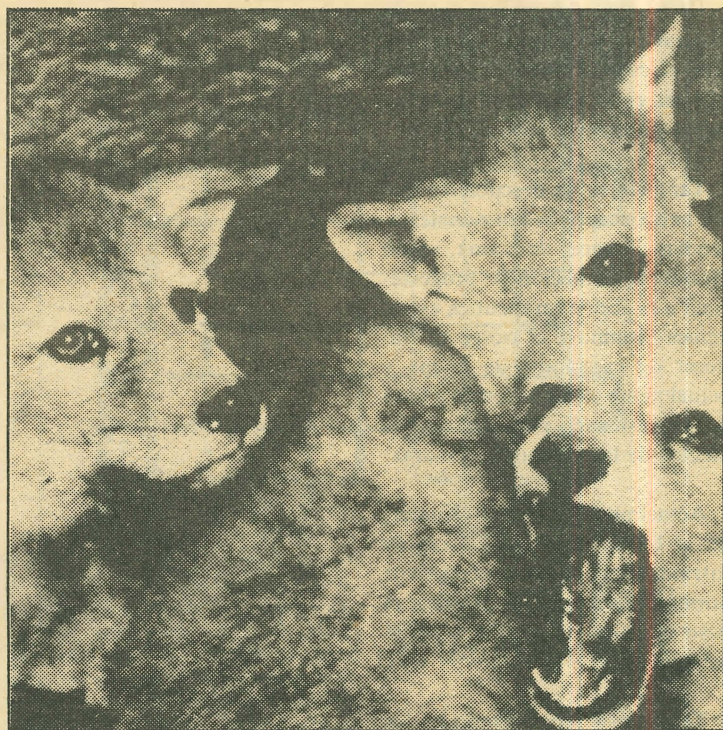
Actualmente, el lobo ocupa en España tres núcleos muy diferenciados: población galaica, cántabro-castellano-leonesa y andaluza. Esta última es la que se encuentra en zonas más deshabitadas, y es de gran importancia que el número de lobos aumente para asegurar el futuro de la especie.

Ante esta situación, se han adoptado ya las primeras medidas en nuestra comunidad autónoma. Concretamente, Córdoba es la primera provincia de España donde la caza del lobo ha quedado prohibida. La media, acordada por el Consejo de Caza de dicha provincia el pasado mes de junio, ha sido adoptada como consecuencia de la entrada en vigor de una orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, publicada en el BOJA el pasado 6 de agosto, por la que se fijan los períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma, y vedas especiales que se establecen o prorrogan para la campaña 85-86 en distintas provincias, así como la prohibición de cazar o utilizar con usos comerciales especies animales.

El motivo por el cual el Consejo de Caza, en el que están representadas las asociaciones ecologistas y la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, tomó esta decisión unánime, es la precaria situación por la que atraviesa esta especie en nuestra región, donde sólo quedan ya viviendo unas doce parejas a lo sumo. Esta decisión, primera en toda España, se adelanta a la postura que con toda seguridad se adoptará en el resto del país, en el supuesto de que España se sume al Convenio de Berna, por el que esta especie queda amparada legalmente. Esta medida supone, asimismo, un nuevo enfoque de la actividad cinegética, al contemplar la caza no sólo como un deporte sino desde una perspectiva de conservación de las especies, que a fin de cuentas son patrimonio común de todos los ciudadanos y de las generaciones venideras.

LA BIOLOGIA DEL LOBO

El lobo ibérico (canis lupus signatus) es un animal que vive en grupos



familiares rigidamente jerarquizados. Cazan en conjunto, dirigidos por un macho adulto y sus presas más frecuentes son los grandes ungulados, dieta que completan con pequeños mamíferos, anfibios, reptiles, carroña e incluso frutos y otros vegetales. Se trata de una especie monógama, siendo su época de celo durante los meses de febrero y principios de marzo. Cada pareja delimita un territorio que el macho defiende combatiendo con otros congéneres que se introduzcan.

Los lobeznos nacen a finales de Abril o principios de mayo en una madriguera construida por la hembra oculta entre las rocas o el monte. Los partos normales son de cinco a siete cachorros y a partir del alumbramiento la hembra no se separa de ellos y el macho caza para toda la familia ayudado por los lobos subadultos del año anterior. Esta asociación entre padres

es hijos para sacar adelante la camada indica un alto grado de desarrollo en la estructuración social. En otoño los jóvenes lobos acompañan ya a la manada aprendiendo rápidamente las técnicas de caza, a la edad de dos años estos se emparejan y abandonan el grupo familiar para formar el suyo propio.

La función del lobo como predador de grandes herbívoros es insustituible y contribuye con su acción selectiva, ya que elimina preferentemente animales débiles o enfermos, al vigor y mejora genética de estas poblaciones herbívoras. La acción indiscriminada del hombre mediante la caza tiene consecuencias totalmente opuestas. Por ello, el lobo cotrarresta en parte los efectos negativos derivados de la actividad cinegética.

Una decisión difícil

Ha pasado mucho tiempo desde que en Egipto, las mujeres allá por el 1900 A.C. usaban materias que se introducían en la vagina e iban impregnadas de sustancias con poder espermicida; como la acacia hasta 1956 en que Pinkus y Rock usaron la píldora por primera vez en las mujeres de Puerto Rico, y, hasta el día de hoy se ha avanzado mucho en contracepción.

Consideraré los dos sistemas más eficaces y no comentaré las técnicas de esterilización de este artículo.

Los investigadores han procurado reducir y anular los efectos secundarios de la píldora primaria y la doctora Ursula Fixsón ideó la combinación levonorgestrol y etinilestradiol conocido como «píldora trifásica» que imita la producción natural de hormonas que el organismo segrega en un ciclo hormonal, con lo cual aumenta su grado de tolerancia y permite administrarle a las «diabéticas jóvenes compensadas» por no aumentar las exigencias de insulina. También la pueden tomar «las cardiopáticas jóvenes compensadas», al reducir los efectos cardiovasculares.

Otro tipo de píldora es «la asociación estrógeno-gestágeno con efectos androgénicos» y por ello indicado en el acné, hirsutismo y problemas seboreicos.

También se ha descubierto que los anticonceptivos hormonales atenúan el cancer de mama, según Grambell, la adición de progesterona a la acción terapéutica estrogénica disminuye el riesgo de padecer de carcinoma de mama y actualmente existen cremas a base de progesterona para reducir los efectos de la píldora en la mama.

Actualmente el doctor Kumer, de la India, investiga los espray intranasales de contraceptivos hormonales, con el fin de evitar el paso hepático de la píldora en la actualidad.

También se ha avanzado en los dispositivos intrauterinos en cuanto a eficacia y tolerancia, disminuyendo los índices de expulsión, perforación y de embarazo accidental.

Se ha logrado disminuir las modificaciones de la reacción histológica en útero y trompas de Falopio y por ello existen en la actualidad DIUS para mujeres que no han tenido hijos.

Se ha demostrado que en ocasiones el fallo no depende del modelo sino del mecanismo de inserción usado y del momento, actualmente existen DIUS que se pueden insertar unas 4 a 6 sema-

Lo último en contracepción

nas después del parto e incluso después del coito como interceptivo, que lo pueden usar mujeres jóvenes sexualmente muy activas y en ocasiones con más de un compañero.

Actualmente se investiga y se está utilizando en algunos países el DIU hormonal de progesterona, el inconveniente hasta ahora es

que hay que cambiarlo cada 6 meses.

Después de la píldora el método más seguro es el DIU. Pretendo la

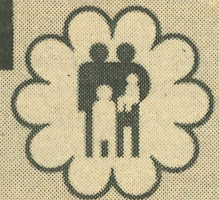
confianza de las mujeres que buscan un sistema eficaz de evitar los hijos y no tener un embarazo no deseado, que en muchas ocasiones conduce a la práctica de un aborto.

Carlos CASTELLANOS
Consulta de 4 a 8 de la tarde.

Seguridad o eficacia de los métodos contraceptivos más usuales

	Píldora (combinada)	Muy seguros
	Métodos quirúrgicos (ligadura de trompas o vasectomía)	
	Inyectables hormonales	Seguros
	Dispositivos intrauterinos (DIU o "espirales")	
	Diafragmas	Relativamente seguros
	Temperatura	
	Preservativos	
	Moco cervical	
	Espermicidas	
	Calendario	No seguros
	Coitus interruptus	

- La eficacia de cualquier método depende de su uso correcto y continuado
- La eficacia aumenta cuando la pareja utiliza el método que mejor se adapta a sus preferencias
- La eficacia de algunos métodos aumenta al combinarlos (p.e. diafragma + espermicida)
- El uso de cualquier método contraceptivo es más eficaz que no recurrir a ninguno



CARLOS CASTELLANOS CUEVAS
Médico - Ginecólogo
Mairena, 24, 2º B - Tef. 70 59 41
ALCALA GUADAIRA (Sevilla)

La tele semanal

VIERNES, DIA 1

Primera cadena
 15,35: **1915.** (IV)
 16,30: **Especial musical:** «José Carreras»
 17,30: **Un país de sagitario**
 18,30: **Los Biskitts.** «El perro gigante»
 19,55: **Un nuevo Barrio** «El taller»
 19,25: **Al galope**
 20,00: **Más vale prevenir.** «Cólico nefrítico»
 21,05: **Un, Dos, Tres**
 22,40: **Página de sucesos.** «Cuatrerros»
 23,30: **Telediario (tercera edición)**
 23,30: **Teledeporte**
 23,50: **Teledeporte**

Segunda cadena
 19,30: **La Clave.** «Cuna de Héroes»

SABADO, DIA 2

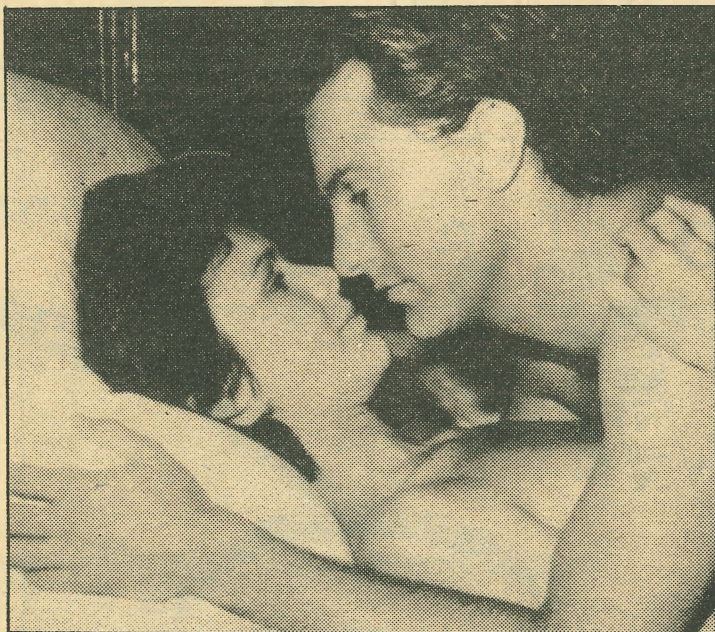
Primera cadena
 11,00: **La bola de cristal**
 12,55: **Gente joven**
 14,20: **Lotería nacional**
 14,30: **Diario de sesiones**
 15,35: **David el Gnomo.** «Construyendo la casa»
 16,05: **Primera sesión.** «Caidos sobre un arbol»
 18,05: **Los sabios.** «Las Pirámides»
 19,00: **De Película.** «Otoño de película»
 19,30: **El Equipo «A».** «Agua por todas partes»
 20,30: **Telediario**
 21,05: **Informe semanal**
 22,30: **Sábado cine.** «Julia»

Segunda cadena
 16,00: **Estadio 2**
 21,00: **La ventana electrónica**
 23,25: **Teatro real.**
 0,40: **Despedida y cierre**

DOMINGO, DIA 3

Primera cadena
 9,55: **Concierto**
 10,30: **El día del señor, santa misa**
 11,30: **Pueblo de Dios.**
 12,00: **Estudio estadio (Edición de mañana)**
 15,35: **Dragones y mazmorras.** «El jardín de Zinc»
 16,00: **El último lugar de la tierra.** «Conclusión inevitable»
 17,00: **Si lo se no vengo**
 18,00: **Pumuky.** «La cama de Pumuky»
 18,30: **El mundo.** «Africa ante los europeos»
 18,55: **Avance de Estudio Estadio**
 19,05: **De 7 en 7**
 19,30: **Punto de encuentro**
 21,05: **Crónica de gangsters (X)**
 21,55: **Cantantes y sonantes**
 23,00: **Estudio estadio**

Segunda cadena
 12,00: **Música para ustedes** «Ernesto Biteti»
 12,45: **Dibujos animados**
 13,00: **La Pequeña Memole.** «Concierto al aire libre»
 13,25: **Gente menuda, menuda gente**
 14,10: **Siete novias para siete hermanos.** «Coge una estrella fugaz»
 15,00: **Tenis**
 17,00: **Estrenos TV.** «Una niña llamada Sooner»



Una escena culminante de "Retorno al Edén".

18,50: **Los Fraguél.** «Dudo y los Goris»
 19,15: **El año en que nacimos**
 20,10: **Juegos de la naturaleza**
 20,40: **Cecilia (I)**
 21,35: **El dominical**
 22,40: **Domingo cine.** «Mama Roma»
 0,30: **Metropolis**

LUNES, DIA 4

Primera cadena
 15,35: **1915.** «La Patria te necesita»
 16,30: **La tarde**
 17,30: **De aquí para allá**
 18,35: **El planeta imaginario.** «Desperdicios (I)»
 18,55: **Así es la opera**
 20,00: **Consumo.** «Platos preparados»
 21,05: **Parques nacionales.** «Cañadas del Teide y Timanfaya»
 21,40: **Quo Vadis (V)**
 22,40: **La aventura humana.** «El vagabundo de las islas»

Segunda cadena
 19,30: **Arte y traciones populares.** «Pinturas españolas del siglo XVII. Transición: Francisco Ribalta»
 19,45: **Música para usted**
 20,00: **La duna movil.** «Almutamid de Sevilla»
 21,00: **La noche del cine Español.** «Día tras Día»
 23,30: **Últimas preguntas**

MARTES, DIA 5

Primera cadena
 15,35: **1915.** «Soldados del Rey»
 17,30: **Dentro de un orden.** «La responsabilidad médica»
 18,00: **Barrio Sesanfo**
 18,30: **Los Electroduendes**
 18,55: **Objetivos 92**
 20,00: **Las cuentas claras**
 21,05: **El hombre y la tierra.** «Cabrera, paraíso insular»
 21,40: **La comedia musical española.** «Robame esta noche»
Segunda cadena
 19,30: **Arte y tradiciones populares.** «Pintura española del siglo XVII»
 19,45: **Música para usted**
 20,00: **Hacia el año 2000**

20,30: **Tiempos modenos**
 21,30: **Einstein (III)**
 22,30: **¿Qué pintamos aquí?.** «El Mar»
 23,10: **Búscate la vida**

MIERCOLES, DIA 6

Primera cadena
 15,35: **1915.** «Una mano amiga»
 17,35: **Letra pequeña**
 18,35: **Las aventuras del cachorro Petey.** «Hoy el cachorro Petey está en Hong-Kong»
 19,15: **A media tarde.** «Bajo un manzano»
 19,30: **Tocata**
 21,05: **Platos rotos.** «La mala sobra de una duda»
 21,35: **Sesión de noche.** «Los inútiles»
 23,55: **Teledeporte.**

Segunda cadena
 19,30: **Arte y tradiciones populares.** «La pintura española del siglo XVII»
 19,45: **Música para ustedes**
 20,00: **Suspiros de España**
 20,30: **Con las manos en la masa**
 21,00: **Fin de siglo**
 22,30: **Festival Country**
 23,35: **Enredo (XXVIII)**

JUEVES, DIA 31

Primera cadena
 15,35: **1915.** «El último día del año»
 17,30: **El arte de vivir**
 17,55: **¡Hola, chicos!**
 18,30: **Gimnasia. Campeonato del mundo**
 20,00: **M.A.S.H.** «Le llaman el viento de Corea»
 21,05: **Retorno a Eden (VI)**
 22,00: **El cuerpo humano.** «Diseñado para vivir»
 22,30: **En el umbral de Europa**
Segunda cadena
 19,30: **Arte y tradiciones populares.** «Pintura española del siglo XVII»
 19,45: **Música para usted**
 20,00: **A-UAN-BA-BULUBA-BALAM-BAMBU**
 21,00: **Fila 7**
 22,15: **Cine-club.** «Laura»
 24,00: **Telediario 4**

El cine en casa

Sábado, día 2. Primera sesión. 16,05h. «Caidos sobre un árbol». 1970. Color.

Dirección: Sege Korber. Reparto: Raymond Damon, Louis de Funes.

El famoso promotor de autopistas Henri Roubie ha desaparecido cuando regresaba de un viaje de negocios. Todo hace suponer que ha sido raptado, pero la verdad es que su automovil ha caído sobre la copa de un pino, en la pared de un acantilado....

Sábado, día 2. Sábado cine. 22,30h. «Julia». 1977 Color.

Dirección: Fred Zinnemann. Reparto: Jane Fonda, Venessa Redgrave.

La que un día será famosa escritora norteamericana, Lillian Helman, habrá conocido a Julia, miembro de una aristócrata familia escocesa. Aquella amistad se mantuvo a lo largo de años a pesar de que ambas mujeres se veían muy de tarde en tarde. Julia estudió en Oxford y luego en la Facultad de Medicina de Viena, donde la sorprendieron los primeros coletazos del nazismo....

Domingo, día 3. Domingo cine. 22,40h UHF. «Mama Roma». 1962 B/N.

Dirección: Pier Paolo Pasolini. Reparto: Anna Magnani, Ettore Garofolo.

La señora Roma --más conocida por «mama Roma»-- tiene un puesto callejero de verdura. Ahora ha cumplido los cuarenta y están muy lejos aquellos años en que hacia «la carrera». Mama Roma goza ya de una respetabilidad y un desahogo económico que le permiten traer a su hijo a la capital e intentar hacer de él un hombre de provecho. Pero todas las precauciones --todas las experiencias-- de la mujer fracasan cuando Ettore se enreda con unas amistades que harán inútiles los esfuerzos de una vida: la de mama Roma.

Miércoles, día 6. Sesión de noche. 21,35h. «Los inútiles» 1953 B/N.

Dirección: Federico Fellini. Reparto: Franco Frabrizi, Franco Interlenghi.

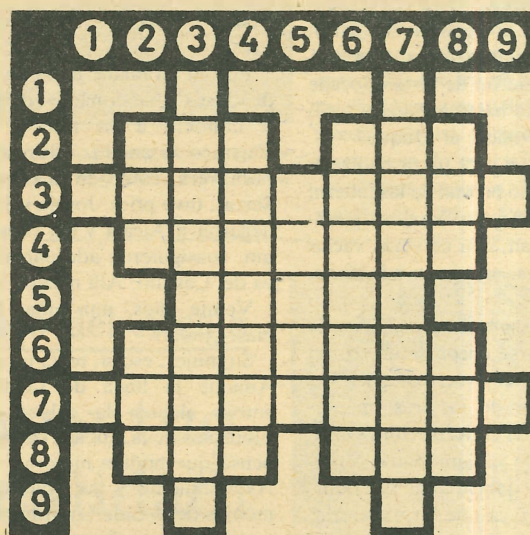
En una pequeña localidad costera italiana, donde todo el mundo se afana tras el pan de cada día, cinco individuos son la excepción. Ninguno ha cumplido aún los treinta años, ninguno ha trabajado nunca y ninguno se avergüenza de no haberlo hecho.

Jueves, día 7. Cine-Club. 22,15h. UHF. «Laura». 1944. B/N.

Dirección: Otto Preminger. Reparto: Gene Tierney, Dana Andrews.

Laura Hunt ha sido asesinada. La Policía intenta iniciar las investigaciones a través de las personas que mejora la conocieron.

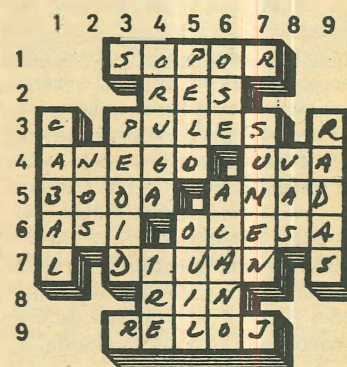
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.- 1: Signo numeral que entre los griegos valía 100. Símbolo químico del carbono. 2: Contracción. Artículo determinado (fem.). 3: Hacer fácil una cosa. 4: Porción de recta comprendida entre el punto medio de un arco de círculo y el de su cuerda (pl.). 5: Lado izquierdo de la embarcación. 6: Sazonarán con sal un manjar. 7: Colócalas en una balanza o instrumento semejante. 8: Pueblo de Lérida. Alabo. 9: Letra que se emplea en álgebra para representar un número indeterminado. Abreviatura de punto cardinal.

VERTICALES.- 1: Letra que equivalía a 40 en la Edad Media. Decimoquinta consonante del abecedario español. 2: Entregas. Pradería en que sesteo el ganado vacuno. 3: Consiguiesen con instancias o reclamaciones lo que desean. 4: Unelas o enlázaslas. 5: Chupar el jugo de una cosa. 6: Costa de un mar o territorio. 7: Probarlos para examinar su sabor. 8: Consejero de Palafox. Embarcación. 9: Signo numeral que entre los romanos valía 80. Símbolo químico del azufre.

Soluciones al crucigrama de la semana anterior



Anuncios

703011

ALCALA/SEMANTAL

Suscripciones

EL CRIMEN DE LA JULIA

«Trabajar de noche te corta el rollo»

Javier CARABALLO

La hora del relevo en el cuartel de la Policía había llegado. El turno de noche, ya con las zetas al hombro, estaba dispuesto a iniciar la vigilancia en la puerta, bajo el enorme arco de entrada.

-- Esta lluvia ha espantado a todo el mundo hoy, ¿eh?

-- Sí, fíjate en el Derribo. Ni un alma.

-- Y el comisario, ¿se ha marchado ya?

-- Sigue arriba con el jefe del Grupo Operativo.

-- ¿Pasa algo?

-- No, creo que nada.

-- Bueno, que te vaya bien. Yo me voy ya a dormir.

El Comisario, revolviendo papeles, los recogió de un puñado y los introdujo en el cajón. Se acomodó en su sillón, y balanceándose sobre dos patas de dirigió al jefe del Grupo Operativo, sentado frente a él, dando grandes caladas al «Luki».

-- Nada entonces.

-- Nada comisario. La fiesta ha pasado sin problemas. Mañana mismo nos ponemos con el asunto que hemos comentado.

-- Perfecto entonces. ¿Me acompañas?

-- Sí, me voy contigo. Tal y como está la noche, lo mejor que hago es irme a mi casa y tragarme la película que echen.

-- Joder, ya no me acordaba. Hoy ponen una muy buena de Histchoch, «El ataúd de cristal».

Cerraron el despacho y fueron apagando luces hasta llegar a la puerta de entrada. Otra vez comenzaba a llover. Los policías saludaron con un movimiento de mano mecánico y no perdieron de vista el coche del Comisario hasta que desapareció cuando giró hacia el Duque.

Tampoco en esta plaza había un alma. Tan sólo en una de las tabernillas del Duque, varios jóvenes mantenían, con cervezas vacías sobre la mesa, una acalorada discusión.

«El Paco», su hermano «El Santi» y «El Paisa» se encontraron, como otras noches en aquel bar. «El Santi», el mayor de los tres, mantenía el hilo de la conversación. Quizá habían bebido ya demasiadas cervezas. No les quedaba ni un duro. Gesticulando, casi de forma teatral, «El Santi» dió la última calada al «petardo». Hizo un alto en el monólogo que mantenía sobre su vida. Los otros dos le miraban fijamente a la cara, con los ojos rojos y entrecerrados, el pelo, rizado, revuelto, negro.

Hacía tan sólo dos días que trabajaba en el servicio municipal de recogida de basuras y pensaba ya en dejarlo. «Eso de trabajar de noche te corta todo el rollo». Sin embargo, sabía perfectamente que no podía hacerlo. «Los del ayuntamiento me van a dar el coñazo si lo dejo y además...». Recordó entonces a su mujer y a su hija, que acababa de cumplir un año. Ahora, de todas formas, con el trabajo y el piso que le habían dado, se encontraba en una situación que ni él mismo llegaba a asimilar. Sus veinte años de vida no le habían dado a conocer otra cosa que la miseria, la

corrupción, la delincuencia. El mismo, cuando miraba atrás, pensaba que quizá le habían ocurrido ya demasiadas cosas. Desde que su madre le llevó junto a su hermano Paco a la Residencia «Jesús Abandonado», en Las Palmas, hasta llegar al centro de esta organización benéfica en Alcalá, frente a «Lejías Conejo», les había pasado de todo.

Santiago Ramón y Francisco Manuel Pérez Sánchez nacieron marcados por el fracaso y la miseria de su familia. Su madre separada de su primer marido y unida sentimentalmente a un joven colombiano, les había dejado a la deriva, a la limosna caritativa de cualquier rincón de la ciudad, al plato de sopa caliente que siempre encontraban en «Jesús Abandonado». Desde temprano, supieron que su vida era la calle.

A Santiago se le conocía como un joven avisado, jefe de su pandilla, nervioso. Un día le dieron a probar el porro y aquello «de iba cantidad». Después, bueno, casi era inevitable, las «anfetas», el ácido, la heroína... lo que caía en sus manos.

Los dos tenían ya una larga experiencia en robos menores. «Nada del otro mundo, sin salir del tirón o el atraco que te proporciona las pelas necesarias». Conocían la cárcel. En los ficheros policiales, junto a cientos de caras asustadas de frente y de perfil, figuraban ya las suyas.

Fue en Granada, en la residencia de «Jesús Abandonado», donde Santi conoció a su mujer, Josefa Carrasco Granada. Allí mismo la primavera, como en la canción de Serrat, tuvo prisa. Josefa y Santiago llegaron a Alcalá y sin romanticismo, consiguieron adueñarse una cueva del Castillo. Allí nacería su hija.

Veinte años, una niña... Problemas, joder!

Su mujer, eso sí, tenía un mérito. Aunque la línea de salida para ambos alguien la colocó en los suburbios de la ciudad, ella siempre pensó que podían mejorar. Con el Ayuntamiento y las ayudas de las monjas de la calle La Mina, tiraban «pa'lante» perfectamente... Bueno... En algunas ocasiones pensó en dejarlo todo. Cada noche que «El Santi», su marido, llegaba tarde a casa, borracho, fuera de sí por la droga, pensaba en abandonarle. Le pegaba brutalmente. Le pegaba. Después se arrepentía cuando la veía con las maletas, cuando la veía que se marchaba. No pasaba nada.

Francisco Manuel, a pesar de que su hermano se instalara en el piso, no se separó de él ni un momento. Seguían haciendo juntos «los trabajos» de a diario. Formaban una buena banda ellos dos y «el Paisa». Ahora pidiendo en la puerta de la plaza, después bebiendo cerveza o unos cubatas en «un sitio con ambiente», luego robando algún «quita y pon» de los coches o gallinas de un corral. Siempre juntos.

Pasaban la diez y media de la noche.

-- ¿Te queda algo?



-- Estoy seco.

-- ¿Y a ti?

-- Lo único que tengo es un «morrao» que no veo....

-- Pues yo necesito más.

-- ¡Mira este, no te jode! ¿Qué crees que nosotros no?

-- Pues habrá que pensar algo.

«El Paisa» volvió la cabeza y miró a través de la puerta. Seguía lloviendo. A pesar de que el lunes 23 de abril estaba marcado en rojo en el calendario, no quedaba ni un alma por las calles.

«La Julia», aquella tarde quiso recogerse temprano. Instintivamente, al oscurecer, enfiló la cuesta del castillo. Sin saber porqué, se fijó en el cartel metálico, mohoso por los filos, que recordaba que aquel era «el camino de Joaquín el de la Paula». Arco de San Miguel, cada día le costaba más trabajo subir aquella cuestecita. Sin demasiadas dificultades, no como otras veces, introdujo la herrumbrosa llave en la cerradura de la puerta. No se entretuvo más. La noche era de tormenta. Con las prisas uno de los gatos se había quedado fuera. «Es igual, ya volverá si quiere...». Arrastrando

los pies, se dirigió a la mesa de madera que tenía en uno de los rincones. Abrió el cajón y sacó una bolsa de plástico. Al cogerla, algunos duros cayeron al suelo. Los recogió y uno a uno los fue introduciendo de nuevo en la bolsa. Después, hablando en voz alta, sacó del bolsillo de su batín negro otras monedas que también metió en la bolsa.

-- Dame algo, que Dios te lo pague... que Dios te lo pague, que Dios te lo pague. Después vendrá, cuando llueva más fuerte. Seguro que vuelve.

El dueño les dijo que se tenían que marchar, que iba a cerrar. Sin decir nada, los tres se levantaron y se quedaron en la puerta, resguardados del «chirimiri» por uno de los balcones de la vivienda.

-- ¿Y «la Julia»? ¿Qué os parece? -- De puta madre, tú. Vamos ahora mismo. Seguro que la vieja tiene pelas.

Sin prisas aparentes, los tres bromeando, discutiendo atravesaron el Duque. Pararon a una pareja que salía de El Perejil y le pidieron unos cigarrillos. «El Paisa», se fijó en San

Roque. «Mañana voy a ver a mi abuelo el Chicho», se dijo. Tras la muerte de su madre, su padre había encontrado trabajo en una finca alejada de Alcalá, y él se había ido a vivir con su tía a Torreblanca. «Que buenos colegas tengo en Torreblanca, tío». Su tía, al ver que el Rafalito «se deja ver con los peores chorizos de la barriada» le hizo ver muy seriamente que le ponía de patitas en la calle. No tardó en encontrarse a sus tíos levantados una noche esperando que llegara a la casa. «Mañana mismo te vas con tu padre». Volvió a Alcalá, al Castillo. Pasó una buena temporada sin ver a su padre, ni tampoco a su abuelo «el Chicho». «Mañana mismo voy a verle». Cuando llegaron a la cueva de la Julia la puerta ya estaba muy mojada por la lluvia. Dos se agacharon en el rincón de la derecha y «El Santi» se quedó solo, de pie, en el rincón de la izquierda, por el que se abría la puerta. Todo estaba planeado. «El Paisa» y «El Paco» comenzaron a arañar la puerta con las uñas y a imitar el maullido del gato. «El Santi» les seguía fijamente, derecho, apoyado en la pared.

Se oyeron las voces, indescifrables de «la Julia» y sus babuchas negras arrastrando el suelo de tierra de la cueva. Se abrió la puerta y «El Santi» se avalanzó sobre ella tapándole la boca con las manos.

-- Entra rápida y cierra. Vamos. -- Cállate vieja, que te mato.

La Julia no pudo llorar. No pudo gritar. Los dos hermanos la tenían fuertemente agarrada por el cuello. Le daban golpes en la cara, golpes en la espalda, golpes en el pecho. -- Te he dicho que no grites, vieja.

«El Paisa» no se acercó. Buscaba, a veces serio, a veces sonriendo, por los rincones. Vacío el contenido de unas latas encima de la mesa, sacó unas ropas negras, abrió el cajón y cogió, haciéndola sonar, una bolsa de plástico llena de monedas.

La Julia ya estaba en el suelo. Habían cogido un cuchillo y se lo paseaban por la cara y por el cuello. Comenzó a sangrar. La bombilla de la cueva se movía haciendo círculos. Se oyeron risas.

-- Mira la vieja, se le van las bragas...

